

SOCIODRAMA

Real

EN EL AULA

(Una experiencia de investigación-acción)

Raúl Rojas Soriano



La predicción de la conducta de los individuos ante una determinada situación o hecho representa una de las mayores dificultades en las Ciencias Sociales. Por ello, el autor del libro hizo a un lado en esta ocasión las técnicas convencionales (entrevista, encuesta) y organizó un sociodrama real en su grupo de la UNAM para someterlo *ex profeso* a un hecho drástico que afectaba de manera directa e inmediata su vida académica. El sociodrama real pretendió mostrar a los mismos participantes (que no estaban enterados de que había sido planeado), su capacidad de crítica y de respuesta a *decisiones arbitrarias* que una autoridad escolar planteó al grupo de acuerdo con el plan previsto. En esta experiencia de investigación-acción se formularon objetivos e hipótesis que buscaban entre otras cuestiones responder a la pregunta: ¿Seguirían los alumnos los planteamientos de la pedagogía crítica con base en los cuales habíamos orientado el curso, o asumirían una actitud pasiva y conformista, que reproduce los fundamentos de la pedagogía tradicional ubicada en la corriente positivista? La moneda estaba en el aire.



9 789688 565360

SOCIODRAMA *Real* **EN EL AULA**

(Una experiencia de investigación-acción)

Raúl Rojas Soriano



Diseño de portada: Plaza y Valdés, S. A. de C. V.

Ilustración de portada: *La Biblioteca*. Norma Gómez, 1996.

SOCIODRAMA REAL EN EL AULA

Primera edición: agosto de 1997

Primera reimpresión: junio de 1999

Segunda reimpresión: septiembre de 2004

© Plaza y Valdés, S. A. de C. V.

© Raúl Rojas Soriano

Derechos exclusivos de edición reservados para todos los países de habla hispana. Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin autorización escrita de los editores.

Editado en México por Plaza y Valdés, S. A. de C. V.

Manuel María Contreras núm. 73, Col. San Rafael

México, D. F., C.P. 06470, Teléfono: 5097 20 70.

E-mail: editorial@plazayvaldes.com

ISBN: 968-856-536-9

Impreso en México

Printed in Mexico

www.raulrojassoriano.com

www.facebook.com/rojassorianoraul

@RojasSorianoR

ÍNDICE

¿INTRODUCCIÓN?	7
I. POSIBILIDADES Y LIMITACIONES DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA PREDICCIÓN DEL COMPORTAMIENTO HUMANO <i>Reflexiones sobre la utilización del sociodrama para predecir la conducta de un grupo</i>	11
II. EL SOCIODRAMA COMO TÉCNICA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	21
III. CONTEXTUALIZACIÓN DEL SOCIODRAMA REAL	29
IV. PREPARACIÓN DEL SOCIODRAMA REAL ORGANIZADO EN EL CURSO DE METODOLOGÍA II, EN LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA UNAM	39
V. SOCIODRAMA REAL EN EL AULA	47
VI. RESULTADOS INMEDIATOS DEL SOCIODRAMA REAL EN EL AULA	73
VII. DESCRIPCIÓN DEL SOCIODRAMA POR LAS ALUMNAS Y ALUMNOS DEL GRUPO <i>Reflexiones sobre la reconstrucción de la experiencia</i>	87 97

VIII. RELATO DE LAS PROFESORAS ADJUNTAS QUE FUNGIERON COMO OBSERVADORAS EN EL SOCIODRAMA REAL, Ma. Cristina López Luna y Lorena Ortiz Isidro	99
IX. SEÑALAMIENTOS Y COMENTARIOS SOBRE EL SOCIODRAMA POR PARTE DEL SECRETARIO DE SERVICIOS ESCOLARES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA UNAM Lic. Pedro A. Mundo González	111
X. PARTICIPACIONES DE LAS ALUMNAS Y ALUMNOS EN EL SOCIODRAMA, FORMULANDO PREGUNTAS, CRÍTICAS Y OBSERVACIONES A LOS PLANTEAMIENTOS Y PROPUESTAS DEL SECRETARIO DE SERVICIOS ESCOLARES DE LA FACULTAD	119
XI. RESPUESTAS DEL GRUPO A LAS TRES PREGUNTAS QUE FORMULAMOS INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE CONCLUIDO EL SOCIODRAMA REAL	127
XII. REFLEXIONES SOBRE EL SOCIODRAMA POR PARTE DEL EQUIPO QUE PARTICIPÓ EN EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DERIVADA DE ESA DINÁMICA GRUPAL	133
XIII. EL ÚLTIMO DÍA EN UN MUNDO DIFERENTE <i>por Eduardo García Izunza</i>	137
XIV. ¿A MANERA DE CONCLUSIÓN ? O, ¿COMIENZO DE UN NUEVO CAPÍTULO QUE DEBE ESCRIBIR EL LECTOR DESPUÉS DE HABER LEÍDO EL LIBRO?	139
Bibliografía	141

¿INTRODUCCIÓN?

Hemos intentado escribir la **Introducción** de este libro desde hace varias semanas. Los borradores se acumulan pero resultan insuficientes para terminarla, quizá también para iniciarla. La inspiración no llega fácilmente y nos perdemos en un mar de notas “sueltas” que nos llevan a cierta frustración.

A veces lo más difícil no es escribir un texto en donde se exponga ya sea un trabajo de investigación o nuestras experiencias profesionales pues se dispone -según el caso- de ciertos materiales teóricos, empíricos e históricos y el autor ya tiene elaboradas varias notas sobre cada uno de los apartados o capítulos.

En ocasiones la parte del trabajo que resultaría aparentemente más fácil de redactar -pues por lo general es lo último que se escribe- como es la **Introducción** de un texto, nos complica la existencia pues sabemos que el éxito de la obra (artículo, libro o tesis) depende en gran medi-

da de la manera como está escrito el apartado que tiene el papel de fungir como el picaporte para abrirnos la puerta que nos permitirá mirar hacia un mundo distinto o nuevo para nosotros.

A veces “el tiempo se nos viene encima” y no sabemos por dónde comenzar a escribir la **Introducción**, cómo desarrollar las ideas, qué aspectos incluir para motivar la lectura del libro. Esta preocupación será mayor si deseamos que el libro se lea y se disfrute realmente desde el inicio, pues la experiencia nos indica que muchas personas pasan por alto dicho apartado cuando se les solicita leer una obra por obligación.

Aquí estamos justamente tratando de elaborar el inicio de este trabajo y las ideas no llegan. Tal vez en otro momento de nuestra vida profesional hubiéramos pensado que un libro sin una introducción formal, redactada en los términos convencionales, sería objeto de crítica. Esa posibilidad ha dejado de preocuparnos al menos en esta ocasión pues consideramos que la experiencia de investigación-acción que se expone en este libro se vería **acartonada** si procediéramos a redactar dicha introducción según lo que nos dicta “el rigor académico”.

Además, para escribirla en forma bonita a fin de que llame la atención nos tardaríamos varias semanas o meses.

Por ello, en esta ocasión, y por las circunstancias antes señaladas, nos resistimos a presentarles una introducción convencional. Ojalá y que algún lector pueda hacerlo después de leer este libro. Si alguien se atreve a escribirla le prometemos incluirla en la siguiente edición.

Mientras eso sucede, en este apartado sólo retomamos un requisito que se incluye en la introducción de casi todas las obras y que aquí nos llena de gran satisfacción: agradecer la participación del grupo en el **sociodrama real**, en especial, a los estudiantes que dedicaron voluntariamente varios días de sus vacaciones tanto para analizar la información producto de esa dinámica grupal, como para escribir uno de los capítulos del libro. Los créditos a las participaciones específicas de las alumnas y alumnos cuyos documentos fueron seleccionados por quienes intervinieron en el análisis de la información, se indican en su oportunidad.

Las personas que colaboraron son, por orden alfabético:

Cervantes Juárez Adriana
Chacón Cruz Carlos A.
García Isunza Eduardo
Morfin Juárez Yadira
Olvera Jiménez Jorge R.
Ortega Vega Tania R.
Pancardo Romero Juan Carlos
Pantoja Fierros Sara
Piñón Lora Maybel
Regueiro Olivos Ma. del Carmen
Romero Nava Olimpia
Ruiz Alvarado Diana
Ruíz Bárcenas Mónica

Silva González Gustavo
Velázquez Rivera Arely M.

Otras personas que participaron en el análisis mencionado fueron:

Aguilar Escobedo Guadalupe
Avalos Galicia Yeni
Becerril Martínez Abigail
Beltrán Reyna Nayeli
Gutiérrez Quintero Vanessa
Vargas López Angelina

Además, agradecemos el apoyo entusiasta que nos brindaron las profesoras adjuntas Ma. Cristina López Luna y Lorena Ortiz Isidro durante la preparación y realización del sociodrama, así como en el análisis de la información y en la revisión del texto. En esta última actividad participaron también las compañeras Maybel Piñón Lora y Tania Ortega Vera. Asimismo, agradecemos la participación del Licenciado Pedro Antonio Mundo González, Secretario de Servicios Escolares de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, sin cuya colaboración el sociodrama no hubiera sido posible.

Raúl Rojas Soriano

CAPÍTULO I

POSIBILIDADES Y LIMITACIONES DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN LA PREDICCIÓN DEL COMPORTAMIENTO HUMANO

Reflexiones sobre la utilización del sociodrama para predecir la conducta de un grupo

Los avances teórico-metodológicos y técnicos que hasta ahora han conseguido las diversas disciplinas sociales permiten describir con más rigor los fenómenos, por ejemplo, las relaciones que tienen con otros aspectos de la realidad, así como las formas que adquieren en cierto momento y en el transcurso del tiempo. También se ha buscado explicar cada vez con mayor precisión las causas por las que surgen los problemas y analizar sus efectos en determinadas situaciones.

Empero, el conocimiento que se obtiene a través de la investigación social sólo en contadas ocasiones se utiliza para intervenir directamente en la realidad concreta, con el propósito de modificar las condiciones sociales que originaron los problemas objeto de estudio.

Por lo general, los trabajos de investigación sirven a sus autores para: 1) conseguir el título profesional o el grado académico correspondiente; 2) alcanzar los objetivos planteados por el patrocinador del proyecto o el directivo de la institución donde se realizó la investigación; 3) satisfacer una inquietud personal de conocimiento en un área específica de la disciplina y, además, utilizar el trabajo para, 4) obtener más puntaje en las evaluaciones institucionales con el fin de conseguir más prestigio en la comunidad académico-científica respectiva, así como lograr mejores percepciones económicas.

El interés de muchos investigadores es presentar sus trabajos en seminarios o congresos para que su obra empiece a ser difundida y, por consiguiente, alcance cierto reconocimiento en el medio académico-científico y profesional respectivo; un número aún más reducido de tales trabajos llega a publicarse.

En resumen, de acuerdo con nuestra experiencia podemos afirmar que la mayoría de las investigaciones en ciencias sociales se generan básicamente para obtener conocimientos y sólo en pocas ocasiones éstos se emplean para orientar procesos de transformación de los fenómenos.

Partimos de que la construcción de un **conocimiento**

objetivo en las ciencias en general, pero en particular en el área social, implica -hay que reconocerlo- un gran esfuerzo y disciplina intelectual puesto que el trabajo de investigación que genera tal conocimiento se realiza con rigor científico. Se requiere aquí del concurso de la teoría pertinente -cuando existe-, así como de los recursos metodológicos y técnico-instrumentales disponibles o en posibilidad de elaborar y utilizar.

En todo el proceso de investigación no basta el dominio de la teoría y de los diversos procedimientos; es necesaria la imaginación creativa -elemento fundamental en ese proceso- para lograr resultados significativos que sean de utilidad para la ciencia y la sociedad.

El interés de toda disciplina científica no se reduce únicamente a describir y a explicar con la mayor objetividad y precisión que pueda conseguirse, las causas de los fenómenos o los efectos que éstos tienen en determinadas situaciones. Se busca, además, predecir la tendencia que seguirá un fenómeno o la conducta que adoptarán los individuos ante situaciones o hechos específicos que le afectan en su actividad cotidiana y como miembros de un determinado grupo social.

La predicción es, sin duda, una de las mayores dificultades que han tenido las ciencias sociales desde su origen. Por lo tanto, el reto no resulta fácil asumirlo pues enfrentamos, por un lado, obstáculos y limitaciones tanto de carácter teórico como de orden metodológico y técnico y, por el otro, la complejidad

inherente a cualquier fenómeno social que se estudie, por simple que parezca.

Esta complejidad del proceso social se manifiesta en una gran diversidad de relaciones entre fenómenos; contradicciones entre sus componentes; situaciones y hechos que adquieren sentido distinto para los integrantes de un mismo grupo; formas y tendencias que asume el proceso social objeto de estudio en su devenir histórico. Asimismo, se entremezclan aspectos objetivos y subjetivos, internos y externos, esenciales y secundarios, los cuales se encuentran en permanente cambio. En esa dinámica se expresan los movimientos constantes de todos los componentes del proceso, y el ser y no ser de las cosas.

Tal representación de **lo social** podría verse como algo desquiciante, caótico y, por lo mismo, imposible de lograr su aprehensión por parte del individuo. Sin embargo, resulta indispensable apropiarnos vía el pensamiento conceptual de los fenómenos objeto de estudio para formular hipótesis, leyes y teorías que sirvan para construir una interpretación científica de la realidad.

Debemos pues encontrar “lo invariable” dentro de lo variable, es decir, lo que permanece más tiempo en el proceso social, o aquello que es común a muchas situaciones o fenómenos, con el propósito de ir desentrañando y precisando las relaciones y aspectos esenciales de los hechos que estudiamos.

Cuando se trata de explicar y, sobre todo, predecir el comportamiento humano nos enfrentamos con otra limita-

ción: La teoría hace referencia a los aspectos y relaciones más generales de la situación o fenómeno que se analiza y, por el nivel de abstracción en que se presenta, deja de lado la especificidad histórica de los procesos.

En otros términos, la teoría requiere, para que se vuelva pertinente, recrearse en la realidad concreta. Y ello sólo es posible si se realizan -como planteaba Lenin- análisis concretos de situaciones concretas.

Los resultados que se obtienen a través de las investigaciones se refieren a una población específica o a una muestra de ella. A partir de los datos empíricos encontrados podemos efectuar, con determinado grado de error, **generalizaciones** sobre el comportamiento de ciertas variables; sin embargo, su alcance en el tiempo y en el ámbito social es más bien reducido debido en alguna medida a que la conducta observada varía al analizar el mismo fenómeno en otros contextos sociales, aun cuando en éstos se presenten circunstancias similares a las existentes en la población original de la que proviene la información base de la predicción.

La dificultad para establecer generalizaciones se debe a lo señalado en párrafos anteriores: la **complejidad** del proceso social, que desafía los paradigmas teórico-metodológicos mejor elaborados; ello obliga al investigador a mantener una vigilancia epistemológica sobre el proceso de conocimiento en la que se tenga siempre en cuenta la concepción de **lo social** en su desarrollo histórico y se considere la diversidad de coyunturas que

se manifiestan en la dinámica de cualquier proceso social.

También debemos agregar que en el análisis de la realidad social resulta prácticamente imposible manipular variables como si estuviéramos en un laboratorio. Además, es necesario señalar otra cuestión que no está presente o se encuentra alejada de la discusión central de las ciencias naturales: el aspecto ético, sobre el cual exponemos algunas ideas más adelante.

Con relación al objeto de nuestra preocupación en este libro, podemos señalar que existen técnicas como la entrevista y la encuesta que nos permiten conocer, a través de las opiniones, el comportamiento que supuestamente adoptarían las personas en caso de presentarse cierto problema o hecho concreto.

Sin embargo, la conducta que la gente sigue en ese momento no necesariamente está de acuerdo con lo que expresó previamente. Hay que recordar que las técnicas mencionadas (entrevista y encuesta) se aplican en determinadas condiciones sociales, anímicas y físicas que posiblemente no se encuentren presentes de igual forma en la situación real, o intervengan variables “extrañas” antes o en el momento en que se espera que el conglomerado social asuma determinada conducta, y ello oriente las acciones en sentido distinto al previsto.

Un ejemplo de lo antes dicho son las encuestas sobre preferencias electorales, las cuales tienen una cierta posibilidad de fallar en la predicción del comportamiento de

los individuos, lo que depende de aspectos internos (inherentes a la investigación) y externos. Entre los primeros podemos citar: los procedimientos que se utilizan para recabar la información; el tamaño de la muestra en la que se aplicó el o los instrumentos de recolección de datos, el tipo de preguntas y el modo en que se formulan, entre otros.

Con relación a los factores externos que pueden llevar a modificar los resultados previstos, se encuentran: la intensificación de las campañas de los candidatos en los días inmediatos anteriores a las elecciones; la realización y difusión de obras públicas por las autoridades para influir en el ánimo de la gente con el propósito de beneficiar electoralmente al partido político que está en el poder; campañas de desprestigio hacia ciertos candidatos de la oposición a través de los medios de comunicación masiva; el convencimiento a última hora de los “indecisos” para votar por tal partido político debido a la difusión (días u horas antes de los comicios) de conductas socialmente reconocidas como valiosas o, lo contrario, que se descubran comportamientos moralmente cuestionables de ciertos candidatos y, en consecuencia, los ciudadanos les nieguen su apoyo en las urnas, etcétera.

Por ello, aun cuando las opiniones que se recaban a través de una encuesta o entrevista permiten cierta aproximación sobre como actuarían las personas y con base en dicha información podríamos proponer hipótesis sobre el comportamiento futuro de una población con ciertas características, en la práctica sabemos que existen situacio-

nes objetivas y subjetivas que difícilmente las técnicas convencionales pueden considerar.

El aquí y el ahora encierran una dinámica particular que sería prácticamente imposible de reconstruir con la información que proporcionan las técnicas antes mencionadas.

En ocasiones se requiere de otras formas de acercamiento a la realidad concreta para obtener una información más objetiva y precisa que sirva para alcanzar los propósitos de la investigación, así como para formular y comprobar hipótesis sobre la conducta de los individuos ante determinadas situaciones.

Es importante señalar que el análisis del comportamiento puede orientarse desde la corriente conductista con todas las implicaciones ideológicas que trae consigo (manipulación de la gente para fines “científicos” o personales, control de conductas consideradas “anormales” por parte de los grupos que desean mantener el orden establecido -del cual se benefician-, etcétera).

Sin embargo, desde la perspectiva del materialismo histórico y dialéctico, podemos tratar de conocer la forma como se comportan las personas ante determinadas situaciones para diseñar políticas y estrategias de acción que permitan incidir en la transformación de realidades concretas.

En este proceso, el conocimiento objetivo y preciso del comportamiento de los individuos permitirá también que éstos reflexionen críticamente sobre su actuación con el propósito de emprender los cambios que consideren perti-

nentes para lograr los fines colectivos e individuales propuestos.

Surgen aquí varias preguntas relacionadas con la utilización de técnicas como el sociodrama: ¿debe la población en la que éste va a realizarse conocer anticipadamente lo que sucederá en determinado momento y lugar (**sociodrama tradicional**)? o ¿debe planearse sin que el grupo se encuentre previamente enterado (**sociodrama real**)?

Un hecho que apoya el segundo tipo de sociodramas son los simulacros que se realizan en México para mantener preparada a la gente en caso de presentarse un sismo. Aquí los estudiantes y maestros en las escuelas o los trabajadores en las oficinas y fábricas desconocen cuándo habrá un simulacro.

Se espera de esta manera que el comportamiento de las personas se apegue lo más posible a lo que acontecería en una situación real, lo cual permite estudiar la conducta de los individuos como si fuera un “laboratorio”, aunque como lo señalamos al principio, nunca podremos tener o crear las condiciones ideales para que podamos hablar de un experimento tal como se planea y realiza en un laboratorio de química o física.

Antes de que realizáramos el sociodrama real en el grupo de Metodología II en septiembre de 1996 pensamos sobre las consecuencias que pudiera tener tanto para la clase en sí como en cada uno de sus integrantes. Para decidirnos

a utilizar esta técnica es necesario situar al lector en el contexto donde se realiza el proceso de enseñanza-aprendizaje con nuestros estudiantes.

CAPÍTULO II

EL SOCIODRAMA COMO TÉCNICA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Desde hace varios años impartimos en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM las asignaturas de Metodología I y II de acuerdo con el enfoque de la pedagogía crítica; recurrimos al método de investigación-acción para lograr una mayor participación y compromiso de los estudiantes en el proceso educativo.

El marco filosófico y pedagógico en el que situamos nuestra práctica docente lo presentamos en el texto: **Investigación-acción en el aula**. Los planteamientos fundamentales de dicho método aplicado en el ámbito escolar, que hemos elaborado de conformidad con nuestra práctica docente, los exponemos en el libro que escribimos con la profesora Amparo Ruiz del Castillo: **Vínculo docencia-investigación para una formación integral**.

Aquí sólo destacaremos que nos interesa otro tipo de formación académica con el propósito de superar la concepción tradicional situada en la perspectiva positivista, que busca preparar individuos de manera pasiva y receptiva para que se incorporen en forma acrítica al aparato productivo y político-administrativo, tendencia que se ha manifestado con más fuerza a partir de la implantación del modelo neoliberal en nuestra sociedad.

El modo de enseñar y de aprender que se sustenta en la pedagogía crítica es el que se orienta hacia una formación activa, reflexiva y propositiva que permita a las personas contar con una preparación que sirva tanto para mejorar su desempeño en la escuela como en su carrera y en su vida diaria, es decir, en los diversos espacios sociales en donde interactúan con otros individuos y grupos sociales.

En otros términos, tratamos de que los estudiantes se preparen para que participen activa y críticamente en el conocimiento científico de los fenómenos objeto de estudio de su disciplina, con el propósito de incidir en la transformación de su realidad concreta.

En esta línea de trabajo académico buscamos acabar con las relaciones autoritarias que todavía se manifiestan ampliamente en la institución escolar. Tal situación impide una participación democrática de estudiantes y profesores en la búsqueda de formas de organización social que les permitan alcanzar sus anhelos de superación, tanto colectiva como individualmente.

Empero, este planteamiento no resulta fácil de concre-

tarlo, pues en la práctica educativa cotidiana se presentan diversos obstáculos. Algunos de ellos son la resistencia al cambio que observamos entre profesores y alumnos, ya que la gente puede estar de acuerdo racionalmente con la necesidad de modificar su modo de pensar y de actuar para encauzar su formación de manera distinta a la tradicional; sin embargo, en la práctica observamos que no siempre existe disposición para realizar las acciones pertinentes para impulsar y consolidar los cambios necesarios en el aula, la escuela y en la sociedad en su conjunto.

Para centrar nuestro análisis, nos referiremos aquí sólo a los cambios que pueden darse en el aula y en la institución escolar, sin dejar de reconocer que las posibilidades reales para llevar a cabo las transformaciones en estos espacios sociales depende, en gran medida, de las características culturales, económicas y políticas de los diversos actores que participan a diario en la trama social.

Ignorar lo anterior significaría ubicarnos en la corriente del positivismo cuyas limitaciones para impulsar transformaciones estructurales son manifiestas, tal como lo con-
signa la práctica social.

Nuestra preocupación porque los estudiantes se formen de manera distinta a la tradicional la hemos planteado y discutido con ellos y ellas. En este diálogo consideramos sus opiniones, críticas y sugerencias para mejorar nuestra práctica docente.

Señalamos en las primeras clases del curso la metodología del trabajo educativo que seguiremos y sus

consecuencias, a fin de que las personas decidan libremente si se quedan en el grupo o les buscamos acomodo con otros profesores. Hasta el momento no hemos encontrado a ningún estudiante que impugne, al menos abiertamente, esta forma de enseñanza-aprendizaje que se sitúa en la perspectiva de la pedagogía crítica.

Este hecho nos ha permitido continuar impartiendo nuestros cursos con la orientación pedagógica señalada -con sus claras implicaciones político-ideológicas- aunque debemos reconocer que en ocasiones hemos tenido que regresar durante dos o tres semanas a la forma tradicional de enseñanza. Algunas de estas razones y la reacción de los grupos las exponemos en el primer capítulo del libro **Investigación-acción en el aula**.

Es necesario formular otras preguntas antes de describir la experiencia que podemos catalogar como un sociodrama real. Por ejemplo, **¿están de acuerdo los y las estudiantes con este procedimiento para conocer la conducta real del grupo ante la presencia de un hecho que afecta directamente su situación o expectativas académicas?, ¿cómo actuaría el grupo en caso de presentarse una situación similar, teniendo las condiciones sociales y físicas parecidas al contexto en el que se llevó a cabo el sociodrama?, ¿se sentirán algunas personas “utilizadas” o molestas porque no se les comunicó lo que se iba a realizar?**

Estas preguntas nos remiten a cuestiones de orden moral las cuales hemos analizado con las personas que parti-

ciparon en dicha experiencia para decidir si seguimos con este tipo de dinámicas grupales o adoptamos otros procedimientos que nos permitan conocer el comportamiento real que tendría determinado grupo ante cierta situación que le afecta. Ello, con el propósito de descubrir las potencialidades del grupo y de cada uno de sus integrantes, para que todas las personas interesadas en cambiar las concepciones y prácticas sociales de carácter positivista que todavía dominan en nuestra sociedad, adquieran con base en este tipo de experiencias (el sociodrama real) algunas ideas sugerentes para tal fin.

Estamos conscientes que este tipo de experiencias deben estar acompañadas de la realización permanente en el grupo de prácticas educativas que se encaminen en el mismo sentido: acabar poco a poco con el fenómeno de la pasividad y el conformismo que se manifiesta no sólo entre los alumnos sino también en los profesores, y que es producto de la educación de corte positivista que todavía impera en nuestra sociedad.

Tratamos, pues, con este tipo de dinámicas grupales (el sociodrama real) de contribuir a alentar la participación activa, crítica y propositiva de los estudiantes, para que su formación académica y el posterior desempeño profesional sea de una gran calidad pero con un profundo sentido social y humano.

Hemos buscado en nuestra actividad como profesores no herir nunca los sentimientos de los alumnos y alumnas, así como darles siempre la oportunidad de que expresen

abiertamente sus ideas y críticas, pues consideramos que ello resulta fundamental para que el proceso educativo sirva para la liberación de los individuos de las ataduras que nos ha forjado la corriente positivista y que, en cierta medida, nosotros hemos permitido que se consoliden al mantener una visión acrítica de los procesos sociales.

Tratamos de realizar con los estudiantes diversas dinámicas grupales para integrar al grupo y elevar su nivel de participación, siempre en la perspectiva de ofrecerles elementos que sirvan para que adquieran una formación integral.

Las experiencias que hemos tenido al utilizar dinámicas grupales en el proceso educativo han sido altamente positivas, aunque varias de ellas se salen del manejo tradicional y pueden ocasionar cierto desconcierto, sobre todo entre aquellos alumnos que aún no han logrado identificarse con el marco filosófico-pedagógico que sustenta nuestra labor docente. Podemos citar, por ejemplo, el desconcierto que vivió uno de nuestros grupos ante una situación determinada que planeamos se diera en cierto momento del proceso educativo.

En el texto **Investigación-acción en el aula** mencionamos las respuestas que dieron los y las estudiantes a un cuestionario aplicado después de haber realizado un acto para **conocer qué hace el grupo cuando el maestro y los profesores adjuntos no llegan a clase a la hora señalada.**

En esa ocasión utilizamos una videograbadora y una grabadora y, además, elegimos previamente a cuatro estudian-

tes para que observaran el fenómeno, sin que el grupo supiera de ello. La pregunta que se incluyó en el cuestionario diseñado para la evaluación parcial del curso fue la siguiente: ¿Te molestó que de manera intencional se haya grabado la sesión el día que faltamos a clase, sin que estuvieras enterada(o)? De un total de 66 personas sólo 2 (2.3 %) contestaron que sí les había molestado. Cuando les expusimos al grupo la intención que tuvimos al organizar esta actividad, las personas comprendieron el objetivo de la misma y no hubo más comentarios negativos.

En el capítulo siguiente describimos un sociodrama real que realizamos en el grupo, previo al que meses después volveríamos a organizar.

Sin embargo, para disipar algunas dudas que el empleo de este tipo de técnicas pudiera tener en el ámbito de la moral, en esta ocasión pedimos a las veintiún personas que colaboraron en la revisión de la información derivada del sociodrama real y que participaron en éste, que reflexionaran críticamente sobre la utilización de dicha técnica. Sus ideas, comentarios y sugerencias se presentan por separado, en el capítulo doce de este libro.

CAPÍTULO III

CONTEXTUALIZACIÓN DEL SOCIODRAMA REAL

Es pertinente destacar que la organización de una dinámica grupal como el sociodrama real, que se sale de las pautas que tradicionalmente orientan la realización de este tipo de actividades en la pedagogía, tiene como finalidad, y así lo hemos planteado a aquellos grupos en los que impartimos cursos, el contar con más elementos para que todos en conjunto reflexionemos sobre nuestra actuación y tratemos de corregir las fallas y errores. Con ello buscamos incidir en el proceso educativo con el propósito de que la formación académica se vuelva más crítica.

Cabe destacar que la mayoría del grupo en el que se planeó el sociodrama ya tenía antecedentes sobre nuestra forma de trabajo pues habíamos organizado al menos otro sociodrama para conocer la madurez del grupo. Si aquí relatamos brevemente lo sucedido en aquella ocasión, es para

ubicar mejor al lector en cuanto al tipo de dinámicas grupales que realizamos en nuestros grupos.

Tal sociodrama se centró en la organización de una mesa redonda en la que se analizaría un tema sobre metodología. Le solicitamos a las profesoras adjuntas que el día en el que se realizaría esa dinámica grupal no asistieran a clase y nosotros nos retiraríamos después de organizar dicha mesa redonda en la que participaban cuatro alumnos y alumnas como expositores y uno como moderador. Previamente habíamos platicado con una alumna para que hiciera la descripción de la experiencia que viviría el grupo.

Se trataba de que tres alumnos y una alumna considerados como los más latosos fungieran como “perturbadores” de la sesión. Para ello platicamos días antes con estas personas para indicarles que su comportamiento estuviera dirigido a perturbar la sesión de trabajo académico.

Nuestra hipótesis en este caso, era que el grupo buscaría evitar que dichos alumnos desquiciaran la clase, siguiendo los planteamientos filosóficos y pedagógicos que habíamos expuesto desde el inicio del curso y recordando la forma como lo habíamos dirigido. La moneda estaba en el aire.

Efectivamente, tales personas -según se expresa en el relato de la estudiante que participó como observadora y que leyó cuando regresamos al aula después de concluida la mesa redonda- refrendaron la idea que el grupo tenía de ellos: se pararon o caminaron varias veces en medio del salón, incluso uno de los alumnos se dedicó a mover las

bancas. También hicieron comentarios en voz alta, otro se dedicó a leer el periódico y se lo pasaban entre sí; además se arrojaban papeles, etcétera, todo ello mientras la mayoría de los alumnos estaba atento a las exposiciones de quienes participaban en la mesa redonda, aunque evidentemente un poco perturbados y molestos por el desorden y la inmadurez que mostraban los “actores”.

En un principio el comportamiento de los “perturbadores” no extrañó al grupo pues se pensó que era “normal” que en ausencia del profesor tales personas expresaran abiertamente sus “inquietudes”.

Sin embargo, en vista de que su conducta no era la que se esperaba en una reunión de esa índole, el enojo del resto del grupo no se hizo esperar. Los llamados de atención hacia dichas personas para que dejaran de molestar fueron hechos por muchos alumnos y alumnas. Su comportamiento fue duramente criticado. Por varios minutos la exposición tuvo que ser suspendida para evitar el desorden completo de la clase. Los “perturbadores” fueron obligados por el grupo (más de cien alumnos) a respetar la sesión.

Cuando llegamos al aula, había un ambiente de respeto y tranquilidad.

Terminada la mesa redonda se leyó el relato y con todo el grupo analizamos la experiencia, la cual fue considerada altamente positiva por los alumnos y alumnas para su formación académica. Cabe mencionar que en esa ocasión participaron por primera vez alumnos que antes no habían intervenido en clase.

Además, una de las personas que intervino como “perturbadora” participó en el análisis de la información del sociodrama real que exponemos a partir del capítulo quinto.

De acuerdo con lo anterior, consideramos que el grupo había madurado lo suficiente para comprender que la realización del **sociodrama real** tenía como propósito observar su comportamiento ante una situación **real** (cosa que no hubiéramos podido conocer por medio de las técnicas convencionales de recopilación de información: encuesta, entrevista u observación ordinaria); ello con el fin de que el grupo reflexionara críticamente sobre su comportamiento ante un hecho que se había presentado como algo real, para que todos y cada uno analizáramos lo que había sucedido.

Sin duda, esta “catarsis” que se produjo en el grupo permitió que afloraran diversos sentimientos; empero, también sirvió para que el grupo y cada uno de sus integrantes “se midiera”, es decir, supiera hasta donde es capaz de ir ante determinadas situaciones que le afectan (hubo personas que no habían participado en clase voluntariamente y en la ocasión en que se realizó el sociodrama real tuvieron el **coraje** de expresar sus opiniones, tal como lo mencionan al relatarnos la forma cómo vivieron la experiencia).

El sociodrama es una técnica que puede contribuir a profundizar en el análisis de problemas de integración y participación que afectan a un grupo; antes de su aplicación pueden formularse hipótesis para predecir la conducta de

los individuos. Dicha técnica jamás debe utilizarse si el profesor no ha logrado una relación estrecha con los estudiantes en la que haya confianza y respeto, ni tampoco si el grupo no se halla lo suficientemente identificado como tal (conciencia grupal).

Además, los participantes deben estar en el grupo voluntariamente y hacer suya la filosofía y forma de trabajo de quien dirige el proceso educativo ya que se parte del supuesto de que aquélla se expuso al principio del proceso y que los miembros del colectivo determinaron, después de aportar sus puntos de vista, que estaban de acuerdo con el enfoque que se le daría al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Asimismo, debe considerarse que la realización del sociodrama real sólo puede hacerse si el proceso educativo se lleva a cabo de acuerdo con el método de investigación-acción; ello permitirá que el sociodrama se vea como algo natural en el proceso de formación académica.

Sin duda, los convencionalismos sociales, el temor a hacer el ridículo o de no agradar a los demás, son factores que llevan a algunas (¿o muchas?) personas a rechazar el sociodrama real, especialmente aquellas que no están completamente integradas al grupo o que no han asimilado la filosofía y la forma de trabajo del conductor del mismo. Aquí habría que preguntarse qué sucede si se organiza un sociodrama con niños. ¿Acaso sería el mismo porcentaje que rechazaría el sociodrama real en comparación con lo que pasa entre los jóvenes y adultos?, ¿considerarían el

sociodrama real como un juego más sin consecuencias negativas para su vida?, ¿por qué hay jóvenes y adultos que muestran una reacción diferente a la que manifiestan los niños?

En un sociodrama real se debe evitar que la gente conozca previamente el hecho que será la base del mismo, pues de lo contrario se perdería la espontaneidad ya que el comportamiento del grupo y de cada uno de sus miembros sería un tanto “arreglado”, por no decir artificial, con el fin de responder a las expectativas del profesor y de los integrantes de la clase.

En el sociodrama tradicional el grupo sabe con anticipación la situación que se va a dramatizar, las personas que intervendrán y los papeles que asumirá cada una en la obra; el escenario, como es lógico, se prepara para la representación teatral.

“El sociodrama (tradicional) pretende fundamentalmente descubrir las relaciones entre las personas, los lazos sociales...consiste en hacer representar una historia a las personas que se someten a la experiencia, con la ayuda de un director de escena y eventualmente de unos asistentes de dicho director, a los que Moreno (inventor de esta técnica) llama ‘ego-auxiliares’ ”. (Duverger, *Métodos de las ciencias sociales*, p. 397. Lo del primer paréntesis es nuestro).

Después de escenificar la obra, “se abre una discusión con el auditorio para analizar lo que acaba de pasar, constituyendo también las reacciones del auditorio un elemento

del sociodrama. La experiencia termina indicando a los interesados cómo podría mejorarse la situación” (*Ibid.*, p. 398).

Para Seltitz, **et al.**, el sociodrama es una “situación en la que se da a un grupo de personas una serie de roles para representarlos como lo harían en la vida real; observando cómo la persona desempeña un cierto rol, podemos comprender mejor sus actitudes sociales” (**Métodos de investigación en las relaciones sociales**, p. 774).

Otros autores señalan que “el sociodrama puede definirse como la representación dramatizada de un problema concerniente a los miembros del grupo, con el fin de obtener una vivencia más exacta de la situación y encontrar una solución adecuada” (José de Jesús González Núñez, **et al.**, **Dinámica de grupos. Técnicas y tácticas**, p. 91).

Para realizar el sociodrama (tradicional):

a) El grupo elige el tema del sociodrama. b) Se selecciona a un grupo de personas encargadas de la dramatización. Cada participante es libre de elegir su papel de acuerdo a sus intereses. c) Una vez terminada la representación, se alienta un debate con la participación de todos los miembros del grupo, con el objetivo de encontrar resultados a los problemas presentados. (ibid., pp. 91-92).

Para Madeleine Grawitz, el psicodrama y el sociodrama son “experimentos que conservan un carácter artificial y los sujetos no llegan a dejar libre su espontaneidad” (**Métodos y técnicas de las ciencias sociales**, p. 430).

Con respecto a la técnica del sociodrama tal como fue concebida por su creador (Moreno), Duverger señala que en ella se refleja:

Una ideología americana (estadounidense) fundamental: la creencia de que las tensiones y los conflictos en las relaciones entre grupos sociales tienen un carácter anormal y pueden ser resueltos por métodos de terapéutica social; la negativa a admitir la existencia de antagonismos de estructura, del tipo de la lucha de clases...Importantes firmas americanas utilizan el sociodrama para resolver los problemas de organización interna de las empresas. (Duverger, op. cit., p. 399).

En este libro, hemos decidido agregarle al concepto Sociodrama el adjetivo **real** para diferenciar esta técnica del sociodrama tradicional tal como ha sido descrito por los autores antes citados y por muchos más.

Con respecto a la manera de organizar el sociodrama real, diferimos del sociodrama tradicional ya que: a) **el grupo no se encuentra enterado de la situación que vivirá;** b) **sólo participan con papeles previamente asignados el o los coordinadores del grupo y los actores sociales externos, en caso de que se requieran.**

Coincidimos con el sociodrama tradicional en el hecho de que después de su realización se abre la discusión para que el grupo reflexione críticamente sobre lo acontecido y externe libremente sus opiniones y sugerencias para aprovechar la experiencia en beneficio de los participantes.

También debe tenerse presente al leer el sociodrama real

que describimos en el siguiente capítulo, que dicha técnica la enmarcamos dentro de la perspectiva del materialismo histórico y dialéctico y de acuerdo con el método de investigación-acción aplicado al proceso educativo tal como lo exponemos en el libro: **Investigación-acción en el aula.**

CAPÍTULO IV

PREPARACION DEL SOCIODRAMA REAL ORGANIZADO EN EL CURSO DE METODOLOGIA II, EN LA FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES DE LA UNAM

El sociodrama que realizamos el día 19 de septiembre de 1996 tuvo inicialmente tres objetivos:

- 1) Conocer cómo influyen los aspectos subjetivos y objetivos en la reconstrucción de la realidad en el pensamiento;
- 2) Utilizar la **experiencia** para comprobar algunas hipótesis así como formular nuevos problemas de investigación y elaborar otras hipótesis con relación al comportamiento de los individuos ante determinadas situaciones;
- 3) Conocer el grado de integración del grupo así como su interés por participar activa y críticamente ante una situación en la que se afectaba su vida académica.

En la tercera semana de clases platicamos con las profesoras adjuntas sobre la conveniencia de organizar un sociodrama en el que participaría una persona ajena al grupo.

Por las características del grupo y la forma como habíamos venido trabajando en los dos semestres anteriores, consideramos que dicho personaje podría ser un funcionario de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, concretamente el Secretario de Servicios Escolares quien, de aceptar participar en el sociodrama, llegaría a la clase siguiente a proporcionar al grupo una información que, por un lado, afectaba directamente sus intereses y, por el otro, mostraba una actitud autoritaria al tratar de imponer una decisión burocrático-administrativa.

Habíamos decidido que yo (Raúl Rojas Soriano) no estaría presente a la hora en que llegaría el Lic. Pedro Antonio Mundo González, Secretario de Servicios Escolares de la Facultad. Las profesoras adjuntas le informarían al grupo antes de iniciar la clase que llegaría más tarde pues había ido a impartir una conferencia fuera de la UNAM.

Cabe mencionar aquí que nuestro grupo trabaja en uno de los pocos salones que tiene sillas movibles en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y en el cual están inscritos más de cien alumnos.

La mayoría de los estudiantes habían ya cursado dos materias con nosotros: Taller de investigación y redacción y Metodología I. Para evaluar con más objetividad los resultados del sociodrama, cabe hacer notar que alrededor del 30 por ciento de los miembros del grupo no había cursado dichas

materias con nosotros y la fecha en la que decidimos realizar el sociodrama era la cuarta semana de clases.

Estos hechos podrían influir en sentido distinto a lo previsto pues como sabemos, por lo general es mucho más difícil la integración de grupos numerosos; además habíamos tenido antes experiencias de que las personas que se incorporan por primera vez al grupo actúan sin saberlo muchas veces, como agentes perturbadores lo que afecta el trabajo que se viene realizando desde semestres anteriores.

Asimismo, el poco tiempo de permanencia en el grupo (cuatro semanas) de las personas que se inscriben por vez primera, resulta por lo general insuficiente para conocer y “hacer suya” la forma de trabajo que se lleva a cabo en clase, la cual exponemos en el texto **Investigación-acción en el aula**.

Empero, esta situación nos llevó a plantear un cuarto objetivo: determinar si los nuevos integrantes habían comprendido la filosofía y la perspectiva pedagógica en las que situamos el proceso de enseñanza-aprendizaje y, en especial, si eran capaces de trasladar aquéllas a la práctica, ante una determinada situación que vivirían en cierto momento.

Por coincidencia sucedió que una semana antes de llevar a cabo el sociodrama la comisión editorial de la Revista **Acta Sociológica** de la Facultad nos hizo algunas recomendaciones para que modificáramos parte del texto de la **Presentación** que se me había encomendado elaborar para el número de esa Revista dedicado a la relación entre el proceso salud-enfermedad y la sociedad.

Señalamos a los alumnos y alumnas cómo estaban aquí presentes las posturas ideológico-políticas de los miembros de dicha comisión ya que me pedían eliminar la crítica al segundo informe presidencial de Zedillo y suprimir una cita de Marx sobre el modo como el régimen capitalista degrada las condiciones de vida y la salud de la clase trabajadora.

Les dijimos al grupo que no estábamos dispuestos a dejar de lado esas cuestiones pues lo que pretendíamos era contextualizar teórica e históricamente el tema objeto de estudio del número de dicha Revista. En todo caso cambiaríamos la forma mas no el contenido.

Con este ejemplo buscábamos demostrar cómo la ideología está presente en la práctica académica. Finalmente, les dijimos a los estudiantes que jamás deberían dejar que otras personas, aunque fueran directivos, les impusieran sus criterios si no estaban plenamente argumentados.

Esta situación que expusimos al grupo sirvió para consolidar la línea de trabajo pedagógico-político en la que habíamos ubicado la clase. Recordemos aquí las palabras de Paulo Freire: “No hay práctica educativa neutra ni práctica política por ella misma. De ahí que el educador se tenga que preguntar a favor de qué y de quién se halla al servicio; por consiguiente, contra qué y contra quién luchar en su posibilidad de lucha dentro del proceso de su práctica” (Prólogo al libro **Educación como praxis política**, de Francisco Gutiérrez, p. 7).

Hablamos con el Secretario de Servicios Escolares y le

expusimos la importancia de su participación en el sociodrama. Su respuesta fue afirmativa y le planteamos entonces los aspectos que a nuestro juicio debería comunicarle al grupo:

1) Todos los grupos numerosos se van a dividir y ya se contrataron a profesores para hacerse cargos de los nuevos grupos.

2) Esta medida es por dos razones: respetar el criterio establecido por la Facultad de que el máximo de alumnos que debe haber en un salón es de ochenta y por razones pedagógicas.

3) El grupo del profesor Rojas Soriano es muy numeroso y tengo informes de alumnos de esta clase -que se han ido a quejar- de que no pueden trabajar con mucha gente.

4) Además, varios profesores y alumnos de otros grupos ubicados en salones contiguos se han ido a quejar a la Secretaría de Servicios Escolares de que este grupo hace mucho ruido y que ocupan otras aulas para trabajar en taller.

5) Apenas hoy iniciamos la implantación de esta medida pues la decisión no resultó fácil. Esto beneficiará a todos porque por un lado la administración de servicios escolares tendrá un mayor control de los grupos y, por el otro, los alumnos aprovecharán mejor las clases, pues trabajar con grupos numerosos resulta antipedagógico.

6) El próximo martes se les asignará por sorteo el grupo y el salón en el que quedarán ubicados.

Estos planteamientos y propuestas que pedimos al Licenciado Pedro A. Mundo González exponer al grupo podrían, como **hipótesis**, ocasionar una de las siguientes conductas:

1) Se observará pasividad ante una decisión institucional, aun cuando ésta afecte los intereses del grupo y fuese una medida autoritaria. De acuerdo con esta hipótesis, la gente acataría la disposición de la autoridad sin cuestionarla.

2) Sólo una parte minoritaria del grupo impugnará tímidamente los planteamientos y propuestas del Secretario de Servicios Escolares. La mayoría no sabrá qué actitud asumir.

3) La gran mayoría del grupo cuestionará abiertamente las medidas de la autoridad por carecer de bases pedagógicas y porque atenta contra la forma de trabajo que hemos impulsado con el grupo. Éste hará propuestas concretas para evitar que se afecten los intereses colectivos.

Habíamos acordado con las profesoras adjuntas que de conformidad con los resultados del sociodrama decidiríamos si continuábamos impartiendo la materia desde la perspectiva de la pedagogía crítica o utilizaríamos el método tradicional de enseñanza. Nuevamente la moneda estaba en el aire.

Pedimos a las dos profesoras adjuntas que fungieran como observadoras y nos entregaran su relato en la siguiente clase sobre lo que acontecería el día del sociodrama real.

Pensamos también solicitarle al Secretario de Servicios Escolares que hiciera lo mismo para tener otra descripción del sociodrama de uno de los actores principales.

En un principio habíamos considerado colocar estratégicamente una cámara de video en el salón para grabar la experiencia social. Sin embargo tuvimos que descartar el empleo de este instrumento ya que el salón no permite “esconder” adecuadamente la cámara de video y corríamos el riesgo de que los alumnos la descubrieran y entonces se truncaría el sociodrama.

Decidimos solamente utilizar una grabadora que tendría en su bolsa de mano una de las profesoras adjuntas. Dicho instrumento fue de gran ayuda para reconstruir parte de la experiencia, especialmente la participación del funcionario de la Facultad y de algunos alumnos que estaban más cerca de la grabadora.

CAPÍTULO V

SOCIODRAMA REAL EN EL AULA

He aquí lo que sucedió en esa ocasión, de acuerdo con la transcripción literal de la grabadora (las frases o palabras que escribimos entre paréntesis es para facilitar la comprensión de las ideas y hechos).

Profesora adjunta (Cristina): ¿Conocen al Lic. Pedro Mundo, Secretario de Servicios Escolares? Viene a darles un aviso.

Funcionario: “A todos les hemos explicado cada semestre que la intención de la inscripción es que el alumno entienda que el único límite para incorporarse a los grupos es la capacidad de cada salón, entonces se ha tomado una decisión: en vista de que es antipedagógico que la gente esté así (sentada en las ventanas) y que se traigan sillas de

otros salones, consideramos que hay que recuperar los espacios de la impartición de clases; por ello, este grupo va a quedarse con ochenta alumnos, y el sobrante se va a ir a otro grupo, a otro salón. El próximo martes va a salir una lista...” (interrupción de un alumno que pregunta: ¿con base en qué?; respuesta del funcionario: “trabajaremos con el maestro con base en el aprovechamiento que van teniendo en la clase actual. Van a tener otro salón más chico que no tiene sillas movibles, va a ser con sillas fijas y ya están los maestros aprobados, entonces este grupo del Doctor Raúl Rojas Soriano va a quedar con ochenta alumnos, y el maestro nos indicará quiénes son los que se quedan; el martes se les informará...” (se escuchan murmullos fuertes y varias preguntas: ¿Qué maestro?, etcétera).

Funcionario: El martes se les avisa

Alumna: ¿El profesor está de acuerdo?

Funcionario: Sí, porque éste es un acuerdo del Consejo Técnico, y aparte otra de las cosas es que en un grupo así hay mucho escándalo y los maestros que están aquí junto (al salón) se quejan de que un grupo numeroso hace mucho barullo y que no les permite dar clases. ¿No está ahorita el maestro (Rojas Soriano)?

Alumno: Cuando nos inscribimos se nos da la oportunidad de escoger al maestro.

Funcionario: Les decía al principio que el único límite que el alumno tiene para que se incorpore a un grupo es la capacidad del salón, lo cual ustedes no comprenden. Cuando la computadora dice que no hay cupo quiere decir que es todo lo que le cabe al salón. Entonces desgraciadamente esto da pie, por ejemplo, a que el Doctor Rojas Soriano haga una lista y la envíe a servicios escolares, ¡pero vean los resultados!

Alumno: ¿Vendrá el maestro?

Funcionario: Es una medida que se acaba de tomar ahorita por el Consejo Técnico (interrupción de los alumnos para decir que la hora en que nos toca la clase es de 11:00 a 13:00 horas:

Alumna: ¿Hablarían ustedes con los demás maestros?, porque si no se nos amontonaría el horario.

Funcionario: No, obviamente, es la misma hora, el mismo temario se verá, lo único que cambiará es el salón; será más chico y las sillas clavadas al piso...(interrupción por parte del grupo).

Alumno: ¿Esto quiere decir que en esta clase hay personas que están tomándola y no están inscritos? o ¿todos estamos inscritos?

Funcionario: No, yo supongo que todos están inscritos en la materia.

Alumno: Entonces, ¿por qué la computadora si tiene un límite, cómo acepta a toda esta gente?

Funcionario: Por eso te decía que nosotros aceptamos lo que le cabe al salón, pero por ejemplo, aquí hay más de lo que le cabe a éste, debido a que el maestro pasó una lista adicional. De la reubicación de los alumnos los trabajará el profesor. Este grupo se quedará con ochenta y el sobrante lo incorporaremos a otro en el mismo horario.

Alumno: Yo tengo una duda: con el profesor Rojas Soriano hemos venido trabajando y tenemos ya ciertos proyectos de estudio, entonces al cambiar de profesor no sé qué tanto nos podría afectar.

Funcionario: Será la misma metodología, el mismo temario (murmullo generalizado de rechazo).

Alumna: “¡Nosotros vamos adelantados!”

Funcionario: El maestro (nuevo) retomará lo que ustedes han llevado, la metodología del profesor Rojas Soriano y a dónde se quedaron, inmediatamente a partir de ahí empezarán... (murmullos fuertes que impiden escuchar la frase completa).

Alumno: Dice que el Consejo Técnico determinó que el exceso de la capacidad del salón es antipedagógico, ¿Por qué?, ¿el Consejo Técnico hizo un estudio donde demuestran que este tipo de postura y ...? (frases inaudibles).

Funcionario: Lo que publicamos en los horarios -no se si lo vieron- es que en el margen derecho (de la pantalla de la computadora) está el número de alumnos que tiene cada grupo para que el alumno vea que nosotros no nos quedamos con ningún lugar.

Alumna: Yo creo que se está tomando en cuenta el problema de carácter formal como es el lugar en el salón y no el aprovechamiento que estamos teniendo en clase. Estamos conscientes de que aquí el profesor Rojas Soriano lleva otro tipo de metodología no sólo porque es metodología (la materia) sino porque es una concepción distinta, por eso es que hay más estudiantes aquí que con otros profesores. Yo creo que es distinto a que se nos niegue la libertad de escoger a nuestros maestros.

Funcionario: Ah, la libertad está, quisiera que ustedes entendieran que el único límite sería la capacidad del salón, que estuvieran todos sentados. Porque aquí pueden haber otros cuarenta pero, si...(interrumpe un alumno).

Alumno: Pero yo pienso que si hay tantos alumnos es

porque de verdad quieren tomar clases con el profesor Rojas Soriano y pienso que incluso los que están sentados de esa manera (en las ventanas) van a aprovechar más con el profesor Rojas Soriano que con otro que ni conocen, y que aun estando sentados en sillas no les interesará la clase, pues no conocen la metodología de ese profesor.

Funcionario: Claro, pero yo creo que el corte del grupo para quedar en ochenta será con los que el profesor considere que están teniendo aprovechamiento, entonces quedará la gente que está ahorita aprovechando...(murmullos).

Alumno: Pero a cinco semanas de clase, no se me hace que sea antipedagógico (la forma de trabajar del grupo). Es más antipedagógico que haya gente que cinco semanas después de iniciadas las clase llegue a... (frases inaudibles, ruido).

Alumno: Propongo algo para los que quieran, obviamente nadie va a aceptar que nos quiten (todo el grupo dice ¡NO!) el grupo que escogimos. Sí, que lo hagan pero el próximo semestre, y que reduzcan el número de alumnos pues ya iniciamos el semestre.

Funcionario: Ustedes se saltan también el procedimiento porque acuden con el maestro para que elabore listas y ... (frases inaudibles por el ruido que hace el grupo). El funcionario continuaba diciendo que: “porqué no le

dejamos ahí y ahorita viene el Doctor Rojas Soriano...(murmullos protestando que no, algunos le dicen: “No le saque”).

Funcionario: Parece ser que el doctor va a venir; si quieren lo consultan con él...(ruido).

Alumna: Bien o mal otros maestros también dividieron al grupo. Tal vez igual y no sea conveniente... Entonces lo que hizo un maestro (en otro grupo) y que a nosotros nos pareció muy obvio: dividió el grupo y unos trabajaban una cosa y otros trabajaban otra. Pero lo que sea nos tiene constantemente activos y no hay de que estemos perdiendo clase, sino que simple y sencillamente nos tiene más activos y hasta puede que nos ...(murmullos). La cosa es que no nos están consultando, sino que nos lo están dando ya. Con enojarnos, la verdad no van a cambiar la decisión; pero también la situación no es de llegar y decir que van a ser ochenta y los demás que se amuelen, sino que también nos den otras opciones...

Funcionario: Esa es otra de las razones porque los grupos grandes tienen que cuidarse, porque sabemos que hay maestros que parten el grupo y el alumno lo acepta, entonces nada más vienen un día a la semana a tomar esa clase y para el alumno (yo también fuí alumno) es muy **padre** tomar solo una vez clase (barullos hechos por el grupo que interrumpen al funcionario).

Funcionario: Pero el Consejo Técnico aprueba los créditos de cada asignatura con base en un trabajo escolar de horas de clase... Porque para eso está el SUA (Sistema Universidad Abierta).

Alumna: ¿Entonces por qué nos ponen aquí?

Alumno: Nosotros además de estas horas creo que hacemos más horas de trabajo, o sea, el provecho y el esfuerzo de las horas que tu hagas es independientemente del tiempo que permanecemos aquí.

Funcionario: Sí, pero lo que está debidamente establecido son los créditos de la asignatura, es el trabajo de clase, no el que tu hagas en casa...

Alumno: Yo creo que muchos estamos aquí desde el primer semestre y los tres (semestres) los pasamos muy contentos con el maestro.

Funcionario: Si, yo lo sé, pero lo tendrá que considerar el profesor.

Alumno: Venimos de menos a más y para venir de menos a más se tiene que tener los tres cursos que hemos tenido para poder estar en donde estamos ¿no?

Funcionario: Eso lo tendrá que tomar en cuenta el maestro.

Alumna: Se me hace injusto porque por ejemplo, muchos están en este semestre (son nuevos), y a lo mejor dicen: bueno yo obtuve el promedio para estar aquí e inscribirme en ventanillas, pero otros dijeron: estamos desde primer semestre, segundo semestre, llevamos un proceso que ellos (los alumnos de recién ingreso) no llevan; entonces creo que es una disparidad.

Funcionario: Por supuesto.

Alumna: Nosotros aquí internamente no tenemos problemas por tener un grupo grande. El profesor no tiene problemas por tener un grupo de este tamaño. Así que lo único sería quizá lo que usted menciona, respecto a que hay mucho ruido, pero eso se puede solucionar.

Funcionario: Bueno, ¿por qué no esperamos a que venga el profesor ahorita y platican con él?

Alumna: Porque no hacemos una cosa...

Alumno: Va a hablar la compañera, **escuchemósla.**

Alumna: Se me hace una falta de respeto que nosotros que somos los elementos más importantes de un proceso importante, no se nos consulte la manera como queremos aprender, con quién queremos aprender. Sino que simple-

mente vengan y se nos imponga un modo distinto al que venimos llevando desde los primeros semestres y sobre todo a estas alturas, que es lo que falta para que termine este semestre, ya formamos los equipos para hacer trabajos de investigación los cuales están muy avanzados, ya tenemos muchos trabajos para entregar la siguiente semana y de pronto llegan y nos dividen, sin saber siquiera que criterios se utilizaron. Tampoco se nos está preguntando sobre qué base van a hacer esa división: sobre el nivel académico, el orden en que nos inscribimos, sobre una actitud subjetiva, porque tampoco nos están consultando, sino igual, nos van a informar después. Entonces considero una falta de respeto que nada más vengan y nos avisen ahora esta propuesta de... Sería más bien de exhortarlos a que tomen en cuenta todas las propuestas, sobre todo tú (funcionario) que consideres las propuestas que se están haciendo ahorita, y esto de dividir al grupo (propuesta de un alumno) para que una parte venga a clases un día, y en otro el resto, creo que contradice seguir el programa... y esto lo van a imponer (**barullos**, alguien dice: sería más bien darle solución a esto).

Funcionario: Es lo que yo te decía, ahorita llega el doctor Raúl Rojas, le avisan de esto, y baja la profesora adjunta y yo subo para ponernos de acuerdo.

Alumno: Desde luego el Consejo Técnico está para nuestro bienestar y para nuestro desarrollo académico ¿no?,

entonces también el Consejo Técnico tiene que decidir con nosotros algo positivo para nosotros.

Funcionario: Yo creo que ahorita con el profesor platican las propuestas.

Profesora adjunta (Cristina): Entonces propongo esto, que se vaya el licenciado, nosotros discutimos y esperamos al maestro porque nosotros tampoco lo sabíamos.

Alumna: De seguro van a tomar una decisión, mejor la tomamos aquí (**barullos**, todos gritan y hablan al mismo tiempo).

Profesora adjunta (Lorena): Guarden silencio, vamos a discutir este asunto.

Profesora adjunta (Cristina): ¿Alguien quiere ser moderador para que escuchemos sus opiniones, para determinar si están de acuerdo?, porque si no lo están, ¿qué vamos a hacer? (ruido en el salón y proponen a Pablo).

Profesora adjunta (Cristina): A ver silencio, pues así no vamos a poder y nada más Lorena se va a quedar a la mitad (se oye un fuerte ¡ah! del grupo).

Alumno: Bueno pues, yo no estoy muy informado de esta medida, la cuestión es que ¿hay alguien aquí que este

dispuesto a acatar esta medida?, el grupo exclama ¡NO! Una compañera opinaba que si el problema es el ruido se puede solucionar. Ahora bien, el mismo maestro no permite este tipo de criterios burocráticos que ni siquiera contribuyen a lo que es la clase, al proceso de aprendizaje, lo que yo esté...que por lo menos se nos digan las decisiones del Consejo Técnico.

Alumna: Yo creo que una solución sería dividir al grupo, que la mitad viniera un día y la otra parte viniera el otro día, pero lo que diga el Consejo no sé que tan importante sea.

Alumno: Yo creo que lo más viable es hablar con los demás grupos de metodología. Este problema es también del grupo de la profesora Castro; dicen que metió y que dio listas y que hubo una serie de irregularidades... creo que hay que hablar con los demás alumnos, con los demás maestros de metodología ... en nuestro grupo la propuesta es que nos vamos a quedar todos en este salón, el problema es de tipo pedagógico. Vamos a tomar una mitad del grupo el martes y la otra el jueves y se acabó. Y esa decisión se toma y se plantea en orden y se firma un papel y se le entrega al Consejo Técnico y punto, ya no pueden hacer nada (las autoridades).

Profesora adjunta (Cristina): Yo propongo una cosa práctica también, que una o dos personas escriban las pro-

puestas por si hay la necesidad de hacer (todo el grupo interrumpe).

Alumno: Yo había propuesto se consulte con los otros grupos de metodología para ver qué se decide. Ahorita es conocer la postura de quienes están o no de acuerdo con la medida de dividir al grupo.

Alumno: Primero hay que proteger la idea de que aquí trabajamos, y si es por cuestión de ruido, nos callamos un poco y trabajamos.

Alumno: O nos quedamos así, o nos separamos...
(ruido).

Alumna: Otra opción para que no digan que sólo venimos una vez a la semana por una materia sería una hora y una hora, cuarenta personas pueden venir de once a doce, y las otras cuarenta de doce a una (todo el grupo dice que **no**).

Alumno: Si la cuestión es eso, yo creo que por consenso si unos quieren tomar una hora y una hora, un día y otro día, y otros sí (barullos).

Profesora adjunta (Lorena): Hay que escribir todas las propuestas. A ver muchachos, si es una propuesta hay que ponerla... (todos dicen sus propuestas a la vez y no se les entiende).

Alumna: No he terminado...

Profesora adjunta (Lorena): No estamos llegando a nada por el escándalo, entonces por favor moderador, **modera.**

Alumna: Algo que también les iba a decir en buena onda, es que se están poniendo muy agresivos, o sea, como que así no vamos a arreglar nada poniéndonos agresivos y mucho menos si no dejan terminar a nadie, siempre empiezan haciendo barullo. Es precisamente de lo que se están quejando (las autoridades), de que hacemos tanto ruido, o sea, dejen terminar y ya no opinen, levanten la mano pero no hagan tanto ruido. Y sobre todo respeten el comentario de los demás... me imagino que por eso se quería ir (se refiere al funcionario).

Alumno: No se cómo vean los demás este comentario que voy a hacer: no lo hago por “tirarle la mala onda” a alguien, pero no sé si ustedes hayan notado caras nuevas, no lo digo por los que hayan entrado de nuevo ingreso. Yo lo digo porque hubo unos cambios tan impresionantes de los que se pasaron de la tarde a la mañana, entonces ahora, la misma Facultad está enfrentando este problema. El turno de mañana está super saturado y no nada más en este grupo. Hay que tomarlo en cuenta, entonces lo que yo propondría es que no hay que dividir al grupo, no hay que permitir que nos impongan eso, porque este problema ellos lo

pueden arreglar; entonces sería mi propuesta que **no** a la división, o sea que nos quedemos así como estamos. No sé si a ustedes les había comentado anteriormente que el maestro había dicho que el cupo del salón de las sillas movibles era de 130, ahorita no sé que cupo tenga el salón.

Alumno: Nada más una cosa, las propuestas, por favor que alguien las escriba para cuando venga el profesor...

Alumno: Bueno yo creo que todos estamos aquí como menciona el profesor en sus textos, estamos por voluntad propia, entonces yo creo que no somos niños de tres y cuatro años que nos tienen que imponer las cosas para que las hagamos. O sea, a lo que voy es a esto, nosotros ya asimilamos una propuesta como la del profesor Rojas Soriano, por eso estamos tantos aquí. Si en algún momento tenemos que dialogar, bueno pues, dialogamos, pero hay que hacerlas entender (a las autoridades) que estamos aquí por gusto, y que vamos a trabajar, y que si de alguna manera se va a dividir el grupo que vengan unos el martes y otros el jueves. Pues hay que demostrarles que también nosotros vamos a trabajar.

Alumno: Lo que les quiero decir yo es que con esta propuesta el maestro no va a estar de acuerdo en que se divida el grupo; en semestres anteriores nos había dicho que no está de acuerdo en dividir el grupo en dos.

Alumno: Era por lo mismo, todos están hablando de que están de acuerdo en dividir el grupo, de venir unos un día y otros otro día, el profesor, no acepta la división del grupo y sobre todo él lo ha dicho que puede trabajar con grupos muy numerosos, y por eso mismo el primer semestre no tuvimos ningún problema, aunque éramos muchos. La capacidad del salón era de 130 sillas movibles, lo que podemos plantear es que se completen las sillas del salón, porque el profesor trabaja en equipos y tenemos que... (interrupción por la llegada del profesor, hay gritos, aplausos, barullos).

Profesora adjunta (Cristina): Estamos discutiendo ahorita las propuestas.

Alumna: En caso de que el Consejo Técnico no quiera modificar esa imposición, todos estamos de acuerdo en lo que comentamos ahorita... **ya llegó el profesor.**

Profesora adjunta (Lorena): A ver quién de ustedes quiere plantearle la situación al maestro.

Alumno: Hay un problema, el Sr. Pedro Mundo (Secretario de Servicios Escolares) vino a decirnos que hay un exceso de alumnos en los grupos y que el Consejo Técnico considera antipedagógico que haya gente sentada en las ventanas y que la decisión que van a tomar es dejar a ochenta personas en este grupo

y sacar el resto que son más de cuarenta para ponerlos en grupos que tienen menos demanda. Yo creo que esto se mueve a razón de que hay grupos que están muy saturados y otros con menos gente, lo dicen por nuestro grupo. Todos estamos de acuerdo en que queremos estar aquí; sobre esta disputa y esta decisión se llegó a la conclusión de que se podría proponer que se dividiera al grupo y que viniera (a tomar clase) una parte un día a la semana y la otra parte el otro día de la semana. Esa es la cuestión.

Profesor (Raúl): ¿Qué es lo que están haciendo?

Profesora adjunta (Cristina): Son propuestas que han dado los diferentes compañeros para la solución de este problema.

Profesor (Raúl): Vamos a plantearlas.

Alumno: El Consejo Técnico no aprueba eso de dividir el grupo a la mitad, dice que el problema era referente a las bancas, ruido y espacio. Si el problema son las bancas, yo compro la mía o también podemos proponer que cada quien traiga la suya.

Profesor (Raúl): ¿Ustedes que opinan? Estamos a un mes de clases; si algunas personas se fueran con otros maestros a ... (es interrumpido por un alumno).

Alumno: ¿Por qué usted elaboró una lista en la cual estaba de acuerdo junto con él (Pedro Mundo)?, yo quiero saber cuál es su opinión.

Profesor (Raúl): Yo entregué una relación a la Secretaría de Servicios Escolares con 23 personas adicionales para que se incorporen a la lista de las personas que están inscritas normalmente, supuestamente hoy o mañana nos iban a entregar la lista definitiva.

Alumno: Entonces ¿no nos está afectando a las personas que estamos en la lista (la autorizada inicialmente)?

Profesor (Raúl): Así es, sin embargo, hay una serie de situaciones que quiero comentarles: tuvimos hoy un problema en la Coordinación de Sociología porque rechazaron algunas partes de la **Presentación** que hice a un número de la revista **Acta Sociológica**; ¿se acuerdan que les había comentado que me pidieron excluyera de dicho texto la crítica al último informe de gobierno, y que retirara las citas de Marx sobre las repercusiones del proceso productivo en la salud del obrero? Parece que el problema empieza a ser más grande, no sé si están relacionadas ambas cosas o son dos cuestiones separadas, no quiero pecar de “paranoia”, pero habría que estar atentos.

Con respecto a la cuestión que les planteó el Secretario de Servicios Escolares, si se dividiera el grupo en dos para tener clases una vez por semana se nos complicaría

mucho pues no abarcaríamos todo el programa de estudio y tendríamos que venir el sábado o el viernes para completarlo, no creo que sea justo para ustedes. Habría la posibilidad de mantener al grupo tal como está y ver que hacemos ante la decisión de la Secretaría de Servicios Escolares, o si ustedes están de acuerdo podemos dividir el grupo. Esta dependencia siempre nos ha dado facilidades para realizar nuestras actividades en clase pero llega un momento en que la gente se molesta por los apoyos que solicitamos; hay un límite hasta donde la estructura burocrática soporta los cambios y después de eso empiezan, ustedes saben, las formas de contención o de control social.

Alumno: Oiga profesor en ese caso nosotros no queremos dividirnos, vamos a pasar una lista donde digamos que no estamos de acuerdo y se la llevamos a Pedro Mundo.

Profesor (Raúl): Por qué no lo hacen ahora.

Profesora adjunta (Cristina): Pero él dijo que cuando usted llegara le avisáramos para que él subiera a ...

Alumno: Hagamos la lista y bajamos todos.

Profesor (Raúl): El tiempo es poco. ¿Cómo pensaban encabezar el título de su carta contra la decisión de las autoridades?

Alumna: “Desacuerdo con la decisión tomada por el Consejo Técnico de la Facultad”.

Profesor (Raúl): Para que el proceso sea más rápido utilicen cinco hojas y pongan su nombre completo en una sola hoja para elaborar cuanto antes la lista.

Alumno: Con número de cuenta.

Profesora adjunta (Lorena): Muchachos, la compañera tiene una propuesta.

Alumna: No sé hasta que punto verdaderamente le van a hacer caso a las firmas. Pienso que una vez firmadas deberíamos llamar al Secretario y entregárselas en la mano para que vea que estamos unidos, porque de lo contrario nada más se van a perder las hojas o le van a dar carpetazo al asunto.

Profesor (Raúl): Yo creo que es mejor que venga él.
(Todos discuten sobre el problema a la vez y no se les entiende nada)

Profesor (Raúl): ¿Cuántos faltan de anotarse?

Alumno: ¿Quién no ha firmado? Levanten la mano.

Profesora adjunta (Cristina): Guarden silencio para escuchar una propuesta.

Alumno: Una persona que vaya por Pedro.

Alumno: Que se haga una comisión del grupo que vaya por él.

Profesor (Raúl): ¿Quién desea formar parte de la comisión?, que vayan cinco.

(Llega el Secretario de Servicios Escolares de la Facultad, Lic. Pedro A. Mundo González)

Alumno (dirigiéndose al funcionario): Nos quieren manejar un argumento de tipo privativo que nos afecta a nosotros, y en esto no estamos de acuerdo.

Funcionario: La tradición de la Facultad es que todos los alumnos tienen el mismo derecho de escoger a sus grupos, si se inscriben en el horario que les toca y que se elige de acuerdo con su promedio.

Alumno: Nosotros estamos aquí en la mañana y estamos todos los días, no estamos de acuerdo en dividirnos, o en lo que usted propone que hagamos.

Funcionario: Entonces ahorita tomamos la decisión con el doctor Rojas Soriano ¿no?; vamos a oír otras participaciones al menos tres.

Alumno: Con relación a lo que Pedro Mundo decía, a mí me parece muy mala táctica que los grupos y los maestros de la mañana están juntos con los del turno vespertino, a mí me pasó y tuve que arreglar mis cambios hasta Rectoría para no quedarme en la tarde.

Funcionario: El criterio para regular la afluencia de los alumnos (durante el periodo de inscripciones) es con base en el promedio; el compromiso de la Secretaría de Servicios Escolares es que todos los alumnos que se inscriben en el semestre que les corresponde, por ser decreto, tienen su turno asegurado, y eso es algo que tenemos que decidir: o regulamos los cambios de turno o seguimos con la tradición de que cada quien escoja sus grupos... ¿No sería por sentido común que el límite de la capacidad del salón sea el único límite que se permitiera...? (interrupción por los alumnos).

Alumna: No queremos la división, consideramos pedagógico que el profesor se pare entre nosotros (camine en medio del salón) para darnos clase y que todos puedan participar, y consideramos pedagógico también el que nosotros hayamos llegado a tener la capacidad de participar y expresar nuestra opinión sin miedo; es antipedagógico que se tomen medidas autoritarias y que no se nos tome en cuenta pues quienes recibimos la educación somos nosotros y no el Consejo Técnico.

Alumno: Si se supone que es una decisión del Consejo me extraña que usted no haya subido ningún oficio donde se haya llegado a esa decisión; empezando por ahí, no han tenido la delicadeza de informarnos cuándo se tomó tal decisión, ni en qué términos, nada más se nos avisó que el grupo iba a quedar con sólo ochenta y que cuarenta se iban a ir.

Alumno: El problema no lo propiciamos nosotros, pues no llegamos y aquí nos metimos, los cuarenta que sobramos en caso de que así sea, no estamos tomando clases a la fuerza; la bronca viene directamente de la Secretaría de Servicios Escolares porque aceptó tantas inscripciones así como una lista adicional; nosotros no tenemos la culpa de eso. Cuatro semanas después llegan y nos dicen que nada más se van a quedar ochenta, me parece ilógico.

Funcionario: El Consejo Técnico está integrado también por representantes de los alumnos.

Alumno: Pero realmente no nos están representando porque nunca nos vinieron a consultar.

Alumno: Yo creo que ya no es cosa de estar discutiendo porqué nos sentamos así, o porqué movemos las bancas; en lo que estamos de acuerdo es que no queremos dividir al grupo, hay que tomar en cuenta este consenso. Profesor ¡no queremos dividir al grupo!, ¿cuál es su opinión?

Profesor (Raúl): El Lic. Pedro Antonio Mundo siempre nos ha dado todas las facilidades. Yo les agradezco a todos ustedes el apoyo, su decisión de plantear al Secretario de Servicios Escolares estas cuestiones que tanto hemos discutido aquí en clase, y que el Lic. Pedro Mundo vea cómo estamos trabajando, porque recibimos siempre mucho apoyo de él como lo hemos planteado en este grupo, pero ahora esta decisión nos afecta (pausa). Pasando a otro asunto, quiero agradecerles a todos ustedes el haber participado en este **sociodrama...**, gracias al compañero Pedro Antonio Mundo González, quien ha sido siempre muy gentil y nos ha apoyado en todo; hoy ustedes han participado en un sociodrama que se planeó con él y con las profesoras adjuntas... (**interrupción por gritos de asombro y risas**).

Alumna: No lo puedo creer.

Alumno: ¡ NO ¡ (JA, JA, JA, JA). Risas del grupo.

Profesor (Raúl): Esta es una técnica en el campo de las Ciencias Sociales para conocer cuál es la reacción de la gente frente a una situación inesperada con personajes reales, y es tan real que aquí está en nuestro grupo un funcionario de la Facultad de primer nivel, y en ese sentido lo que aquí se ha vivido es justamente un sociodrama para conocer cuál es la reacción de ustedes ante hechos que les afectan directamente.

Ahora bien, queremos invitarlos a participar en la elaboración de un libro sobre esta experiencia. Antes de explicarles en qué consiste su participación, deseamos agradecerles a ustedes y al maestro Pedro Mundo (se oyen risas y aplausos del grupo) que nos ha apoyado ampliamente en esta dinámica grupal y en nuestra actividad docente en general.

Habíamos comentado con Pedro Mundo y con las compañeras que nos ayudan en la clase que si ustedes aceptaban los planteamientos de la autoridad sin discutirlos, sin hacer contrapropuestas, sin argumentar sus puntos de vista, a partir de la próxima clase impartiríamos el curso en la forma más tradicional que fuera posible. Teníamos varias hipótesis, y se comprobó la que creíamos que era la más viable, por eso les agradecemos mucho su participación.

Alumno: Creo que ganamos algo, en primera porque definitivamente somos un grupo super escandaloso y ahora sabemos que tenemos que reducir eso, porque a veces molesta, yo por ejemplo me “engento” mucho y salgo har-to de aquí, cuando escucho gritar a toda la gente; entonces creo que cada uno de nosotros debe regular el tono de voz cuando estemos hablando en el salón.

Profesor (Raúl): Le vamos a pedir al Licenciado Pedro Mundo, y a ustedes también, que nos haga el favor de

escribir la experiencia que acabamos de vivir, con los planteamientos que hizo, así como la propuesta que formuló al grupo, con el fin de publicar un texto sobre este sociodrama.

(El Secretario de Servicios Escolares se despide del grupo y en medio de aplausos se retira del salón).

Profesor (Raúl): A ustedes les pido que contesten las siguientes preguntas y escriban su nombre por favor. Traten de no dejar pasar nada de lo que sintieron; queremos que sea una opinión totalmente individual.

1. ¿Cuál fue su reacción ante los planteamientos y propuestas del Secretario de Servicios Escolares de la Facultad?

2. ¿Estaba dispuesto(a) a dejar que la autoridad impusiera criterios burocrático-administrativos en contra de criterios académicos? SI, NO. ¿Por qué?

3. ¿Estaba dispuesto(a) a realizar las gestiones y acciones necesarias para defender sus derechos? SI, NO. ¿Por qué?

Sus respuestas se incluirán en el libro, por lo que les pedimos sean lo más objetivos y precisos que puedan.

CAPÍTULO VI

RESULTADOS INMEDIATOS DEL SOCIODRAMA REAL EN EL AULA

Las preguntas anteriores que se plantearon al grupo inmediatamente después de realizado el sociodrama seguramente se hubieran contestado de manera diferente de no haberse llevado a efecto dicha dinámica grupal. Es decir, pudimos haber planteado a los alumnos la situación que podrían quizás enfrentar, esto es, la imposición de una medida arbitraria por parte de las autoridades de la Facultad que afectara directamente su formación académica. Después les pediríamos que respondieran un cuestionario con el fin de conocer cómo habrían reaccionado ante dicha situación.

Sin duda, sus respuestas sobre cómo actuarían en un caso así habrían sido diferentes al comportamiento real que manifestaron durante el sociodrama; además, tales respuestas no revelarían toda la problemática que vivió el grupo en ese momento.

Como sabemos las técnicas convencionales para conocer las opiniones de la gente (encuesta, entrevista) si bien nos permiten determinar la **posible reacción** de la gente ante cierto suceso, nunca sabríamos a través de dichas técnicas cuál sería la reacción verdadera (el comportamiento real) de las personas.

A continuación se presentan las respuestas de algunos alumnos y alumnas a las preguntas anteriores. Cabe mencionar que los documentos se seleccionaron después de que el equipo de trabajo compuesto por veintiún alumnos y alumnas del grupo (que participaron voluntariamente en el análisis de la información derivada del sociodrama), efectuó una revisión meticulosa de las respuestas que dieron todos los integrantes del grupo. Los documentos se eligieron considerando que representan el sentir de la clase y se publican para que el lector **viva** más de cerca esa situación.

Debe mencionarse, además, que se hizo un análisis conjunto de todas las respuestas, mismo que aparece en el capítulo doce, a fin de que el lector se forme una idea más precisa y objetiva de lo que sucedió en esa ocasión.

He aquí las respuestas seleccionadas

Alumna Coral Navarro Holm

1.¿Cuál fue su reacción ante los planteamientos y propuestas del Secretario de Servicios Escolares de la Facultad?

En el momento en que el Secretario de Servicios Escolares nos dijo que por decisión del Consejo Técnico de la Facultad se iba a dividir el grupo dejándolo en 80 alumnos y acomodando al resto con otros maestros, mi primera sensación fue de sorpresa y enojo.

Me dio mucho coraje que alguien ajeno decidiera qué era lo más conveniente para nosotros. Pedro Mundo planteó que era antipedagógico tomar clase en un grupo tan numeroso, con tanto escándalo y con insuficiencia de sillas.

Me molestó que le diera más importancia a lo superficial, a la cantidad y a la comodidad física que al interés de aprender (de todos nosotros), a la participación y capacidad crítica lograda en este grupo.

2. ¿Estaba dispuesto (a) a dejar que la autoridad impusiera criterios burocrático-administrativos en contra de criterios académicos? SI, NO. ¿Por qué?

No, no estaba dispuesta, porque soy yo quien debo decidir lo que quiero para mi formación, no personas que ni siquiera me conocen y tampoco han visto la forma como trabajamos en el grupo.

Cuando llegó el profesor Rojas Soriano y habló de que el sistema burocrático-administrativo permite cambios hasta cierto límite me sentí algo desanimada por esa actitud. Sin embargo, pensé que a pesar de que el maestro no lo creyera posible, entre todos podíamos lograr mantener el grupo como está.

3. ¿Estaba dispuesto(a) a realizar las gestiones y acciones necesarias para defender sus derechos? SI, NO. ¿Por qué?

Sí estaba dispuesta porque sólo si actuábamos lograríamos permanecer todos en el grupo; pensé que si no oponíamos resistencia abiertamente y demostrábamos al Secretario de Servicios Escolares nuestra decisión de no dividirnos, toda nuestra formación iba a afectarse por la percepción de quienes tienen la autoridad en la Facultad.

Sugerencias. Uno de los puntos que sí tendríamos que tomar en cuenta sobre el sociodrama es el ruido que hacemos. Pero eso sólo lo debemos tomar como responsabilidad propia. Cada uno tiene que comprometerse consigo mismo y con el grupo a participar ordenadamente, dejando terminar a los compañeros y evitar pláticas durante las intervenciones de otras personas.

En cuanto a la difusión de esta experiencia creo que podríamos organizar, en un lugar lo suficientemente grande, una reunión con otros grupos de metodología para compartir no sólo esta experiencia, sino todas las que se relacionan con el proceso de enseñanza-aprendizaje y con el de la investigación.

Erika González Aguirre

1. ¿Cuál fue su reacción ante los planteamientos y propuestas del Secretario de Servicios Escolares de la Facultad?

Mi primera reacción fue de indignación pues me parecía una verdadera injusticia que sin habernos tomado parecer en el asunto, se hubiera decidido arbitrariamente la división del grupo.

Si el Consejo Técnico supuestamente representa los intereses del alumnado, yo no comprendía la razón de tal disposición por ese órgano. Las argumentaciones del Secretario Pedro Mundo, me parecieron muy burocráticas, y por ende demasiado cuadradas.

Me desesperó el hecho de que dicha persona se mantuviera en una posición absolutamente inflexible ante las propuestas que exponían los demás compañeros. Más aún, me disgustó el que no se dejara hablar, es decir, el no poder participar ya que no se me hacía caso al levantar la mano.

Jamás estuve de acuerdo con los planteamientos y propuestas del Secretario, a tal grado que sí llegué a pensar que esto era una especie de experimento o dinámica como las que suele hacer el profesor. Pero hubo un momento en que pensé que era una situación real.

2. ¿Estaba dispuesto(a) a dejar que la autoridad impusiera criterios buracrático-administrativos en contra de criterios académicos? SI, NO. ¿Por qué?

No, pues como lo expresé anteriormente jamás lo estuve porque es ir en contra de un método con el que estoy de acuerdo, a través del cual he aprendido tanto de la teoría como de la realidad que se estudia.

Por otra parte, el permitir que se impusiera este tipo de criterios va en contra de la defensa de mis derechos como estudiante y como persona.

3. ¿Estaba dispuesto(a) a realizar las gestiones y acciones necesarias para defender sus derechos? SI, NO. ¿Por qué?

Si, porque como lo mencioné no estaba dispuesta a dejar que mis derechos y mi opinión fueran violados arbitrariamente.

El método que se sigue en esta clase es enriquecedor y dinámico. Me gusta, estoy de acuerdo con él y hubiera hecho todo lo posible por defender mi posición.

Insisto en mencionar que deseaba participar pero no se me dio la oportunidad. Mi propuesta era que se dividiera el grupo en dos; una mitad que viniera el martes y la otra el jueves.

Sugerencias. A lo mejor para dar mayor realismo a la situación hubiera sido una buena idea que miembros del Consejo Técnico participaran en la dinámica grupal.

Karla Angélica Trujillo Toledo

1. ¿Cuál fue su reacción ante los planteamientos y propuestas del Secretario de Servicios Escolares de la Facultad?

Mi reacción no fue diferente a la del resto del grupo, es

más puedo afirmar que todos pensamos y sentimos lo mismo por el simple hecho de ser personas a quienes se nos estaban imponiendo decisiones burocráticas y de carácter autoritario.

En un principio sentí que esa decisión podía ser benéfica en el sentido de que se pondría más atención a cada alumno y se lograría un aprendizaje mayor; pero ¿a costa de someternos a soluciones que se justifican por ser “para nuestro bienestar”, siendo que ni siquiera se nos consultó el problema? No, por supuesto que no.

Creo que si asistimos a la escuela es para formarnos una mejor idea de la sociedad a la cual pertenecemos, a través de la utilización de bases teóricas y prácticas que nos permitan fundamentar nuestras opiniones y conocimientos.

No voy a negar que el sentimiento de miedo me invadió por un momento. Tan sólo pensar que posiblemente se tomaría una represalia contra aquellos alumnos que participamos expresando nuestros puntos de vista fue suficiente para ponerme a temblar. En mi casa siempre me han dicho que no me inmiscuya en “relajitos” de este tipo, ya que puedo sufrir consecuencias (como represalias de los profesores o autoridades escolares); tal vez por eso muchas veces no participo en clase pero poco a poco he ido superando esa cuestión y ahora que hablé ante una autoridad expresando mis ideas y sentimientos (de represión por parte de “superiores”) realmente me sentí muy bien, sentí un desahogo completo.

Creo que para que alguien no se deje someter a criterios

y posturas ajenas debe existir una fuerte motivación hacia el individuo, yo ya lo comprobé.

2. ¿Estabas dispuesto(a) a dejar que la autoridad impusiera criterios burocrático-administrativos en contra de criterios académicos? SI, NO. ¿Por qué?

Como mencioné anteriormente, el miedo se apoderó de mí por un instante; sin embargo, el deseo tan fuerte que imperaba en mí de **defender** mi postura como estudiante fue mayor. Después de todo ¿cómo aceptar (bajando la cabeza) “reglas “ o caprichos de autoridades escolares y decisiones que sólo afectan al cuerpo estudiantil y no a ellas?

Posiblemente la reacción del grupo en general representó una defensa con bases sólidas porque no existía un “peligro” muy fuerte. Es decir, no nos podían expulsar o dar de baja, puesto que sólo exigíamos respeto y atención.

Además, en una Universidad se intenta enseñar y educar al alumno con el fin de brindarle bases y conocimientos para entender su realidad y desenvolverse correctamente. Por ello los integrantes o actores de esta película son los únicos que pueden elegir lo que está bien o está mal para su educación. Las autoridades solamente están para regular y ver por el mejor aprovechamiento de las clases (sin importar la cantidad de alumnos); por lo que sus imposiciones **siempre** serán discutidas por los estudiantes.

Juan Carlos Pancardo Romero

1. ¿Cuál fue su reacción ante los planteamientos y propuestas del Secretario de Servicios Escolares de la Facultad?

Fue de rechazo pues atentaba contra mis expectativas de seguir trabajando en la línea metodológica que llevo con el profesor Rojas Soriano ya que no se nos había consultado a nosotros como estudiantes para la aprobación o desaprobación de dicha propuesta. Aunado a esto, algunos alumnos seguimos un proceso desde hace dos semestres y existe ya una identificación entre el maestro y nosotros por lo que consideré un boicot para la forma de trabajo del profesor.

2. ¿Estaba dispuesto(a) a dejar que la autoridad impusiera criterios burocrático-administrativos en contra de criterios académicos? SI, NO. ¿Por qué?

De ninguna manera, pues es una exigencia que en una Facultad como la nuestra, se formen profesionales con la capacidad de discernir entre propuestas buenas y malas y en este caso la propuesta (del Secretario de Servicios Escolares) no tenía una sola característica aprobatoria.

Era importante para mí no aceptar dichas propuestas debido a que llevo tres semestres con el profesor y la línea metodológica que él sigue es única en esta Facultad, por lo

que aceptar esa propuesta sería como traicionar todos los años que ha dedicado el maestro para lograr un cambio en este país, quitarle a futuras generaciones el privilegio de tomar una clase como la mía y privar a los futuros maestros de un ejemplo de trabajo metodológico excepcional.

3. ¿Estaba dispuesto(a) a realizar las gestiones y acciones necesarias para defender sus derechos? SI, NO. ¿Por qué?

Por supuesto que sí. Sinceramente no conozco la Legislación Universitaria, pero por revocar una medida como ésta, soy capaz de aprendérmela al derecho y al revés, además de que la religión que practico (católica) y la gente con la que convivo, me han enseñado a defender lo que es legal y a defender mis ideas sin faltarle el respeto a nadie.

Cecilia Sánchez Torres

1. ¿Cuál fue su reacción ante los planteamientos y propuestas del Secretario de Servicios Escolares de la Facultad?

En primera instancia sentí una desesperación enorme y al mismo tiempo miedo por no saber qué hacer. Me pasaron por la cabeza miles de ideas, pero la primera de ellas fue que era injusto lo que estaban haciendo con nosotros, ya que si desde un principio se había aceptado

que el grupo fuera tan grande, no tenían porqué retractarse ahora.

Enseguida sentí que tendríamos que aceptar las medidas propuestas pues como se nos planteó el problema, parecía que la solución ya había sido tomada y que no cambiarían de parecer.

Fue entonces cuando sentí cierto temor, ya que si se llevaban a cabo estas medidas seguramente yo sería una de las que quedarían fuera del grupo pues es el primer semestre que estoy con el profesor Rojas Soriano.

2. ¿Estaba dispuesto(a) a dejar que la autoridad impusiera criterios burocrático-administrativos en contra de criterios académicos?

Definitivamente no estaba dispuesta a que las cosas se quedaran así, había que hacer todo lo posible para que no nos dividieran y con este fin, el grupo comenzó a hacer propuestas.

Vuelvo a repetir que era algo “injusto” que no se tomara en cuenta nuestra opinión, siendo que esta medida nos afectaba directamente, así, pensé que si nos uníamos formando comisiones y reuniendo firmas podríamos vencer al Consejo Técnico.

3. ¿Estaba dispuesto(a) a realizar las gestiones y acciones necesarias para defender sus derechos? SI, NO. ¿Por qué?

Estaba dispuesta a realizar lo que fuera necesario para defender nuestros derechos, de hecho yo iba a cooperar para que se compraran bancas. No debíamos dejar que se pisotearan nuestros derechos, ya que si nos dejábamos, cuántas otras medidas perjudiciales nos impondrían.

Comentario: Creo que en realidad esto nos sirvió ya que salieron a relucir muchas cosas que deberían de ser tomadas en cuenta, como la desorganización de la Secretaría de Servicios Escolares, el problema de las bancas y el ruido que hace un grupo numeroso.

Además para el fin que perseguía el profesor, fue la mejor manera de plantearlo, ya que si sólo nos hubieran pedido la opinión acerca de lo que haríamos en un caso así, no se hubiera dado la misma respuesta del grupo.

Ricardo Pablo Platzgummer

1. ¿Cuál fue su reacción ante los planteamientos y propuestas de Secretario de Servicios Escolares?

De entrada me pareció una propuesta arbitraria, por ello protesté y exigí una explicación de porqué se tomaba dicha propuesta sin considerar lo más importante de la educación que es el estudiante.

2. ¿Estaba dispuesto(a) a dejar que la autoridad impusiera criterios burocrático-administrativos en contra de criterios académicos? SI, NO. ¿Por qué?

No, nunca estuve dispuesto a que el grupo se disolviese, porque es completamente absurdo, dado que cada alumno se inscribió en el grupo y lo eligió por varias cuestiones; de pronto, por mera burocracia seríamos divididos, cuestión que no podíamos tolerar sin importar si éramos directa o indirectamente afectados.

3. ¿Estaba dispuesto(a) a realizar las gestiones y acciones necesarias para defender sus derechos? SI, NO. ¿Por qué?

Si, para defender mi posición me comuniqué con un compañero de otro grupo de metodología para que nos uniésemos y hacer un mítin de desagrado por las medidas de tipo arbitrario que se pretendían llevar a cabo, dado que la propuesta no sólo afectaba a mi grupo.

Comentario: Me parece que este tipo de actividades son interesantes pero mi personal punto de vista al saber que era un sociodrama, me sentí un poco engañado; claro, me sirvió para conocer a cada uno de mis compañeros en una situación hostil.

CAPÍTULO VII

DESCRIPCIÓN DEL SOCIODRAMA POR LAS ALUMNAS Y ALUMNOS DEL GRUPO

En la siguiente clase pedimos al grupo que describiera con la mayor objetividad y precisión posibles el sociodrama del día 19 de septiembre de 1996. Las veintiún alumnas y alumnos que participaron en el análisis de la información seleccionaron las descripciones de las siguientes personas. Se respeta la forma como están redactadas.

Tania Ortega Vega: El Secretario de Servicios Escolares entró al salón de clases alrededor de las 11:30 A.M. luego de que la clase había empezado 10 minutos antes.

La mayoría del grupo había llegado a esa hora y éramos aproximadamente cien alumnos y las dos adjuntas. El profesor no había llegado aún, cuando el Secretario se dirigió a nosotros para comunicarnos que:

-Debido a lo numeroso del grupo, éramos una clase muy escandalosa.

-Los profesores que impartían clase en los salones vecinos no estaban de acuerdo con nuestro grupo.

-Que dejábamos los salones cercanos al nuestro, casi sin sillas.

-Que era antipedagógico el hecho de que los alumnos se sentaran en las ventanas y hasta en el suelo.

Por estas razones el Consejo Técnico había acordado que se separara al grupo y que una tercera parte de éste se incorporara a otros grupos o bien, se formara uno nuevo.

Luego del anuncio el Lic. Pedro Mundo González se retiró.

Los alumnos, que éramos en realidad los más interesados y perjudicados nos opusimos a la decisión del Consejo Técnico y participamos exponiendo nuestro desacuerdo así como nuestras propuestas y acordamos que:

-No estábamos de acuerdo con que se redujera el grupo, antes bien, preferíamos dividirlo en dos y tomar una sola clase a la semana o dos de una hora cada una.

-Dejaríamos el grupo tal cual, sin separarlo ni dividirlo.

-O bien, compraríamos nosotros mismos, si era necesario, las sillas faltantes.

Al llegar el profesor, un compañero le expuso lo acontecido y propuso que se firmaran unas hojas de desacuerdo para entregarlas después al Secretario de Servicios Escolares.

Se nombró una comisión de cinco compañeros para que bajaran por Pedro Mundo y cuando éste subió, le expusimos nuestras conclusiones.

Luego se pidió la intervención del Dr. Rojas Soriano el cual agradeció nuestro apoyo y el haber participado en el **sociodrama** que habíamos vivido.

Nuestra reacción fue de sorpresa al enterarnos que todo había sido preparado; hubo quienes tardaron un poco en comprenderlo y habíamos otros que inmediatamente reaccionamos, no fue muy grato (sinceramente), sin embargo, aprendimos bastante de esa situación social preparada, como trabajar en pro de nuestros derechos como grupo y exponer nuestro desacuerdo ante situaciones que violan nuestros derechos como estudiantes de la UNAM.

Eduardo García Insunza: Aquella mañana empezamos la clase con el aviso de que el profesor Raúl iba a llegar tarde porque tenía una junta; sin embargo, las actividades se iban a realizar con normalidad estando al mando de la cátedra Cristina y Lorena las maestras adjuntas, esto no era raro debido a que ya habíamos trabajado con ellas en otras ocasiones.

Pero lo extraño sucedió 20 minutos después de haber empezado la clase cuando el Secretario de Servicios Escolares pidió permiso para entrar a darnos un aviso, cabe mencionar que él nunca nos visitaba, pero la sorpresa llegó para todos cuando se le dio la palabra y nos comunicó que el grupo conformado por aproximadamente 125 alumnos, se dividiría quedando sólo 80 estudiantes en el salón y los demás serían transferidos a otros grupos y con otros maestros.

Al oír todos esa noticia fue cuando de repente se empezaron a levantar varias manos para cuestionar al Secretario del porqué esta decisión, a lo que él respondió que era una resolución del Consejo Técnico y que además se debía a que era antipedagógico que un grupo fuera tan grande y no se tuvieran las suficientes sillas para todos.

En cuanto el Secretario acabó de dar su explicación, se empezaron a oír demasiados murmullos y con ellos se podía notar que todos estaban preparándose para defenderse, a lo lejos se oía a Coral decir: “el hacer esto sin pedirnos nuestra opinión es aún más antipedagógico”; por otro lado Alfredo quien era conductor de un programa de radio exclamaba: “si hacen eso les juro que saco el problema en mi programa”, más a lo lejos se oían comentarios como “yo no me voy de esta clase por nada”, “no estamos de acuerdo”, “si es por las sillas yo traigo la mía”, etcétera.

El Secretario ante esto siguió firme en su postura y nos aconsejó que hiciéramos propuestas para comentarlas con el maestro con el fin de saber quién se quedaba y quién se iba, debido a que el profesor iba a entregar una lista dentro de dos días con los nombres de los alumnos que se quedarían con él. Al terminar de decir esto pidió permiso y se fue diciendo que regresaría cuando tuviéramos la solución final.

Inmediatamente se nombró a un moderador para poder comenzar a hacer las propuestas; dentro del salón se veían caras de preocupación, disgusto, coraje, etcétera. Pero de repente se abrió la puerta y no entró ni Batman, ni Superman,

ni Clinton o Fidel, más todos pudimos ver al mismo tiempo que había llegado nuestro héroe, nuestro ídolo, nuestro maestro, quien era recibido con aplausos, gritos, entusiasmo y por qué no decirlo con una gran admiración hacia aquel profesor de barba negra, mediana estatura, escaso pelo, y con una gran sabiduría y sencillez.

Al verlo todos soltamos un gran suspiro y nos relajamos porque sabíamos que nosotros junto con él resolveríamos el problema.

Después de aproximadamente una hora de estar proponiendo y debatiendo se nos comunicó que todo lo que el Secretario de Servicios Escolares había dicho, era falso y que lo había hecho para saber como íbamos a reaccionar ante esta situación.

Pero lo más bello de esta experiencia fue ver qué tan importante era el maestro y esa clase para nosotros porque hoy, dentro del salón 304 una mañana, ciento veinticinco jóvenes pudieron luchar por algo que les daba el profesor en su cátedra y que era tan difícil de encontrar en la universidad, eso que todos deberíamos de tener y que pocos lo tienen, eso que se llama “libertad”.

De ahora en adelante cuando me quieran imponer algo les podré contestar: si es por las sillas yo traigo la mía, pero eso sí yo no me voy de aquí.

Maybel Piñón Lora: Después de haber comenzado el turno de clase, pasado diez minutos más o menos, llegó el Secretario de Servicios Escolares de la Facultad Sr. Pedro

Mundo a informar de la decisión tomada por el Consejo Técnico, de dividir nuestro grupo por la excesiva cantidad de alumnos ya que era antipedagógico que los estudiantes se sentaran en las ventanas.

Es cierto que en nuestro salón en ese momento habían como cien personas o más, pero nosotros nos sentíamos a gusto, y además consideramos que así la clase se enriquecía más porque hace posible un mayor número de participaciones, comentarios, etcétera.

Después de haber terminado el Secretario de Servicios Escolares de transmitir la decisión, inmediatamente algunos de mis compañeros comenzaron a proponer posibles soluciones al problema, como dividir el grupo para tomar clase una parte el martes y otra el jueves, entre otras. Lo que poco a poco fue quedando claro era que se trataba de una imposición y que en ningún momento se había contado ni consultado con nosotros “los posibles perjudicados” para tomar esta determinación de dividir el grupo para siempre.

Siendo la propuesta final del grupo que no habría ningún tipo de división o separación del mismo ya que nosotros no considerábamos en momento alguno que tomar clases sentados en las ventanas era antipedagógico, ya que los interesados éramos nosotros y no nos perjudicaba en lo más mínimo esta situación.

Después de pasar una lista de alumnos (dirigida al Consejo Técnico para mostrar el desacuerdo del grupo por tal decisión), una comisión fue por el Secretario; cuando éste

llegó, el maestro nos comunicó que era un sociodrama. ¡Gracias maestro!

Juan Carlos Pancardo Romero: El Secretario de Servicios Escolares ingresó al salón más o menos a las 11:30 A.M., calculo que en el salón habían unas 125 personas; el motivo de la visita del señor Pedro Mundo era con la finalidad de informarnos que el Consejo Técnico había tomado la resolución de fragmentar al grupo por exceder el número de personas permitidas, y por considerar antipedagógico el hecho de tomar clases sentados en las ventanas.

La reacción del grupo no se hizo esperar; la gran mayoría manifestó su completo desacuerdo ante tal medida argumentando que era más antipedagógico tomar una decisión de tal magnitud sin consultarnos; se argumentó también que la clase del maestro era única en su tipo y que era imposible seguir esa línea metodológica con cualquier otro profesor; para apoyar esta idea se sugirió evaluar el nivel académico de los alumnos inscritos en dicha clase.

Pedro Mundo se retiró afirmando que volvería cuando el maestro llegara a clase. Como a las 12:00 P.M. el profesor arribó al salón, previo a esto se había debatido el problema en el grupo, y las opciones quedaron en el siguiente orden de importancia:

1. No permitir por ningún motivo la fragmentación del grupo.
2. Dividir el grupo en dos secciones, tomando clase de una hora dos días a la semana.

3. Dividir el grupo en dos secciones y cada sección tomaría clase una vez por semana. El caso es que nadie renunciaría a la clase del profesor.

Ya puesto al corriente del asunto, el profesor nos dijo que apoyaría nuestra decisión.

De común acuerdo, se nombró una comisión para llevar a Pedro Mundo al salón; en el aula todos veían a Pedro Mundo como el malo de la película y se le hicieron las observaciones siguientes:

Con una carta firmada por todos los alumnos no se nos podía imponer tal medida. Era una falta de educación y antipedagógico no consultarnos para la implantación de dicha medida.

Era problema de Servicios Escolares, por el excesivo cambio de grupos que permitía.

Que si el problema eran las bancas, cada quien podía traer la suya.

Cuando el profesor indicó que se trataba de un **sociodrama**, se notó un clima de tranquilidad y a la vez de incredulidad.

Diana Ruiz Alvarado: El día jueves 19 de septiembre de 1996 durante la clase de Metodología II tuvo lugar un sociodrama que inició con la llegada del Secretario de Servicios Escolares, Pedro Mundo, aproximadamente a las 11:35 A.M. curiosamente ese día el salón de clase estaba lleno, éramos cerca de 110 personas de las cuales tal vez 15 estaban sen-

tados en el borde de las ventanas y en el escritorio del profesor.

El Secretario de Servicios Escolares fue muy directo e inmediatamente nos dijo el motivo por el cual estaba en el aula. Nos comunicó que el Consejo Técnico había decidido por razones pedagógicas que el grupo tenía que ser dividido; cuarenta y cinco personas tendrán que salir del grupo y las instalarían en diferentes grupos con el mismo horario.

Dijo que era decisión del Consejo y posteriormente se le avisaría al profesor.

La reacción de los compañeros no se hizo esperar, e inmediatamente se escucharon comentarios en contra de lo ya dicho por el Secretario de Servicios Escolares; esto causó un gran alboroto entre todos, y justo en ese momento Pedro Mundo alegó que el ruido provocado por el grupo era también una de las causas por las que se había tomado dicha decisión. No obstante los alumnos empezaron a dar propuestas para solucionar los problemas que molestaban al Consejo Técnico, como la falta de bancas, exceso de alumnos y demasiado ruido. Siendo éstos los más importantes.

Entonces Pedro Mundo nos dijo que se tenía que retirar pero regresaría cuando llegara el profesor, con esa “promesa” el grupo se calmó.

La llegada de Raúl Rojas Soriano causó gran revuelo e inmediatamente se le comunicó lo que estaba sucediendo. Una comisión fue por el Secretario de Servicios Escolares

y se inició una nueva discusión en la que el grupo se defendía y daba diferentes propuestas para solucionar el problema.

Cuando el asunto estaba más “caliente”, se le comunicó al grupo que se trataba de un sociodrama.

La reacción de los alumnos fue primeramente de sorpresa y al final algo cómico.

Aarón Flores Yescas: Para empezar, me impresionó la razón por la cual el Secretario de Servicios Escolares se encontraba en el salón de clases.

De todos los compañeros fuí el primero en preguntar en que se basaba la disposición tomada, bajo qué criterios lógicos se fundamentaba y porqué razón el Consejo Técnico consideraba antipedagógico el sobrecupo en el aula sin tomar en cuenta la opinión del grupo.

A partir de mi participación los demás compañeros iniciaron una serie de réplicas personales, planteando cada uno su punto de vista sobre el problema, más dudas surgían en el momento en que el grupo formulaba, presionaba e insistía en saber qué se iba a hacer.

Cada compañero planteaba una duda y una solución a su parecer: el dividir al grupo en dos secciones para que no hubiera problema de sobrecupo, era una de las principales ideas que circulaba en el seno del aula, con la que definitivamente no estuve de acuerdo ya que por haber tomado clases desde el primer semestre con el profesor, sabía de antemano que él no aceptaría tal división.

Definitivamente lo que debíamos hacer era “no aceptar” ya que nos parecía una disposición arbitraria por lo que dialogaríamos con el Secretario mostrándole nuestra posición.

El grupo organizó inmediatamente unas hojas para que cada compañero las firmara poniendo su nombre y así tener ya, un documento para contraponernos a la disposición, y mostrar al Secretario nuestra negativa para separarnos.

Cuando el profesor Raúl Rojas Soriano llegó al salón sentí un gran alivio porque fue como si el problema hubiera tomado un camino hacia la solución, incluso al entrar el profesor fue recibido con aplausos.

Mi posición era de total desacuerdo, por mi mente pasaron tantas cosas que no estaba dispuesto a aceptar tal imposición y haría lo que estuviera a mi alcance para no dejar que un conjunto de personas fuera a decirme que era antipedagógico tomar clase de esa manera cuando el tiempo que he convivido con el profesor siempre ha habido sobrecupo y mi rendimiento académico ha ido en aumento.

Una de las cosas que nos ha legado el profesor es como expresamente lo dice “no se dejen” y creo que ese ejemplo fue llevado a la práctica por el grupo para no permitir la imposición del Consejo Técnico.

Reflexiones sobre la reconstrucción de la experiencia

Al comparar los relatos de los alumnos y alumnas con el que se elaboró de conformidad con la transcripción de

la grabadora que tenía una de las profesoras adjuntas (y que se presenta en el capítulo quinto), podemos observar una vez más las dificultades que tiene el sujeto para reproducir vía el pensamiento, un fenómeno social por muy concreto que sea. Estas dificultades se deben, en el caso del sociodrama real, a los siguientes factores, entre otros:

1. El grado de atención de los alumnos en el momento de efectuarse el sociodrama, y que depende tanto del interés por la materia como de la situación personal del momento: factores objetivo-subjetivos que pueden estar presentes en los alumnos: hambre, sed, calor, dolor, así como el miedo y la angustia que provocó en los estudiantes la situación vivida;
2. Su capacidad de retención de los hechos;
3. Su capacidad de análisis y síntesis.

Los relatos de las profesoras adjuntas sobre el sociodrama que se presenta en el capítulo siguiente y que ellas elaboraron sin escuchar la grabación, son más completos. ¿Según usted, estimado lector, a qué se debe esto?

Asimismo, el relato que expone el funcionario de la Facultad que participó en esa dinámica grupal incluye otras cuestiones de interés para el análisis de dicha experiencia (capítulo nueve)

CAPÍTULO VIII

RELATOS DE LAS PROFESORAS ADJUNTAS QUE FUNGIERON COMO OBSERVADORAS EN EL SOCIODRAMA REAL

María Cristina López Luna

Alrededor de las 11:15 de la mañana, Lorena (la otra profesora adjunta) pidió a los alumnos sentarse junto a sus compañeros con quienes habían trabajado la clase anterior en la elaboración de hipótesis, con la intención de ubicar más fácilmente a los compañeros con nula o poca participación, para que ellos leyeran las hipótesis que elaborara cada equipo.

Se generó desorden por la tardanza de varios alumnos en llegar al salón y además por ponerse de acuerdo en qué lugar se sentarían.

También les informamos que el profesor Raúl Rojas

Soriano llegaría a las 12:00 horas porque estaba impartiendo una conferencia fuera de la UNAM.

La dinámica se llevó a cabo sin ningún contratiempo; en ese momento llegó (aproximadamente a las 11:40 a.m.) el Lic. Pedro A. Mundo, Secretario de Servicios Escolares y pregunté al grupo si lo conocían, de manera general contestaron afirmativamente.

El Lic. Pedro A. Mundo tomó la palabra y nos dijo que por decisión del Consejo Técnico el grupo se dividiría y solamente 80 alumnos quedarían con el profesor Raúl Rojas Soriano, el resto se iría a otro salón con sillas fijas y más pequeño con un profesor ya asignado, las razones de tal decisión fueron: la queja de maestros por el escándalo que genera el grupo; además, el trabajo con un grupo tan numeroso es antipedagógico, por lo tanto, el próximo martes se les informará -nos dijo- quiénes se irán con el otro profesor.

Todos escuchaban con atención y al mismo tiempo su semblante fue cambiando, mostrando desconcierto, un alumno pidió la palabra y preguntó ¿cuáles serían los parámetros para dividir al grupo? El Lic. Pedro A. Mundo contestó que lo vería con el profesor Raúl Rojas Soriano; poco a poco los alumnos empezaron a externar sus dudas y opiniones al respecto como: ya entregamos trabajos en la clase ¿qué pasará con nuestras calificaciones?, ¿por qué nos avisa hasta ahora?, ¿el profesor Raúl conoce esta decisión?

Pedro A. Mundo dijo que el profesor sabía que no se permiten los grupos numerosos y sin embargo envió una

lista a la Secretaría de Servicios Escolares para inscribir a más alumnos; algunos compañeros propusieron que dicha medida se pusiera en práctica el próximo semestre.

Otros alumnos mencionaron que la forma de trabajo del profesor Raúl Rojas Soriano les agradaba por no ser una enseñanza tradicional; externaron su inconformidad al no ser tomada su opinión por el Consejo Técnico, el cual les asignaría un maestro desconocido. Plantearon que ser menos y estar sentados en un aula con sillas fijas y con un profesor que imparta la clase de manera tradicional no garantiza que los alumnos pongan atención y aprendan más.

El Lic. Pedro A. Mundo propuso al grupo que le planteara al profesor la situación cuando llegara y así conocer las decisiones que el grupo tomaría; él estaría en la Secretaría de Servicios Escolares por si lo necesitábamos; algunos alumnos no estaban de acuerdo con que se fuera del salón ya que preferían que se quedara hasta que el profesor llegara.

Intervine para decirle al grupo que dejáramos ir al Lic. Pedro A. Mundo para que nosotros discutiéramos el problema.

Aproximadamente a las 11:55 se retiró del salón, para esos momentos varios alumnos querían externar su opinión. Les comenté que Lorena y yo no estábamos enteradas de tal medida. Propuse que alguien fuera moderador para coordinar las participaciones y el grupo tendría que decir si estaba de acuerdo o no y ¿por qué? así como qué medidas se podrían tomar.

Se llegó al acuerdo de no permitir dividir al grupo pues una parte del mismo se iría con otro profesor, por lo que las intervenciones girarían en torno a proporcionar propuestas para resolver el problema. Se empezaron a dar algunas alternativas, y propuse que uno o dos compañeros fungieran como secretarios para tomar nota de las propuestas por si era necesario redactar una carta; los alumnos optaron porque el secretario elegido escribiera en el pizarrón, una compañera se propuso para tal fin.

Entre las propuestas que se dieron estaba la de ir a otros grupos de metodología para exponer el caso y así recibir apoyo.

Las propuestas en general de los alumnos fueron:

- Mantener al grupo como está.
- Dividir al grupo para impartir la clase una vez por semana en cada subgrupo.
- Comprar bancas por parte de los alumnos.

La propuesta de dividir al grupo para que una parte tomara clase un día y la otra, otro día se señaló cuando el Lic. Pedro A. Mundo estaba en el aula, pero él dijo: yo fui estudiante y sé que trabajar de esa manera provoca que la mitad del grupo un día no haga nada; sin embargo, los alumnos contestaron que “el no asistir al salón no significa menos trabajo ya que ese tiempo lo ocuparían para investigar”.

Un compañero comentó que el profesor Raúl Rojas Soriano no estaría de acuerdo con la propuesta de dividir al

grupo, porque él, en algún momento les comentó que se puede trabajar con grupos numerosos.

El profesor Raúl Rojas Soriano llegó al salón mientras se realizaba la discusión, me acerqué a él para comentarle lo sucedido; el moderador pidió que alguien del grupo lo pusiera al tanto y fue Pablo quien le expuso la situación. El profesor les sugirió que firmaran unas hojas para entregarlas al Lic. Pedro Mundo y les ofreció su apoyo sobre lo que decidieran.

Se propuso al grupo que una comisión fuera a traer al Secretario de Servicios Escolares y cinco compañeros fueron por él. Mientras juntábamos las hojas que se habían firmado un compañero señaló que cuando llegara el Lic. Pedro Mundo el grupo demostrara orden al participar y que se controlara el escándalo.

Cuando llegó el Lic. Pedro A. Mundo al salón junto con la comisión saludó al profesor Raúl Rojas Soriano. El grupo le externó la decisión de no dejar que lo dividieran y le comunicó que evitaría hacer ruido.

Preguntaron por quién está conformado el Consejo Técnico, que en lugar de ayudarlos los estaba perjudicando. Un compañero cuestionó al Lic. Pedro A. Mundo al decirle por qué no traía el documento que respaldaba la decisión del Consejo Técnico.

Posteriormente el profesor Raúl Rojas Soriano tomó la palabra y les agradeció su apoyo por haber participado en el sociodrama. De inmediato se escucharon risas y muchos buscaron dentro del salón alguna cámara de video. El pro-

fesor les dijo que la intención era conocer su reacción, y de no haber existido una protesta del grupo por la medida autoritaria regresaríamos a la enseñanza tradicional. Un alumno comentó que se habían logrado cosas buenas como no hacer tanto escándalo y saber que es un grupo unido.

El profesor Raúl agradeció la participación del Lic. Pedro A. Mundo a quien el grupo le brindó un fuerte aplauso y después éste se retiró.

Lorena Ortiz Isidro

Iniciamos la sesión alrededor de las 11:15 A.M. Comenzamos informándole al grupo que el profesor Raúl llegaría al medio día pues estaba impartiendo una conferencia. Posteriormente les indicamos la importancia de darle continuidad a la dinámica de la clase anterior (en equipos conformados inicialmente de diez personas, formularon hipótesis sobre la crisis económica, política y social del país). Después cada equipo eligió a un representante para leer su trabajo.

El compañero Iván inició las intervenciones, conforme a su criterio en algunos trabajos no se formuló una hipótesis sino más bien, el planteamiento del problema; en esos momentos llegó el Lic. Pedro Mundo, preguntó por el profesor y se le explicó el motivo de su ausencia; el Lic. Pedro Mundo manifestó la intención de plantearle al grupo un asunto delicado.

Ante esta situación Cristina, la compañera adjunta, rea-

lizó la presentación correspondiente y ante las miradas curiosas, el Secretario de Servicios Escolares, manifestó las disposiciones tomadas por el Consejo Técnico; dentro de las cuales consideraban a los grupos numerosos antipedagógicos, y señalando a algunos alumnos sentados en la repisa de la ventana enfatizó en la necesidad de reducir el grupo a ochenta personas.

Dijo que la selección sería realizada conforme al criterio del profesor, añadió que los profesores aledaños al salón de clases se habían molestado por el ruido tanto de los alumnos como de las sillas movibles. Recalcó el hecho de tener un profesor para impartir la asignatura con un menor número de alumnos y sillas fijas.

Durante una fracción de segundo el silencio fue rotundo, momento seguido de una protesta generalizada; había muchas manos en el aire esperando su turno para aclarar la situación. Una de las primeras inquietudes fue preguntar bajo qué criterios se realizaría la selección. Y aun cuando ya se les había informado que fue el Consejo Técnico quien tomó la determinación de reducir el tamaño del grupo, esa fue una de las principales cuestiones sobre la que giró la discusión.

A partir de ello surgieron varios comentarios: primero no se explicaban la resolución adoptada por el Consejo Técnico pues ellos no se habían quejado por no encontrar lugar donde sentarse ni por el número de alumnos, y finalmente eran ellos, los propios estudiantes, quienes recibían la educación.

Preguntaron si podían apelar la decisión anteriormente expuesta, argumentando que es más antipedagógico asistir a una clase del sistema tradicional en donde no se permite al estudiante exponer sus puntos de vista. Incluso se propuso separar al grupo en secciones y asistir una vez por semana cada sección.

Pese a los argumentos expuestos por los estudiantes, el Secretario de Servicios Escolares, Lic. Pedro Mundo se mantuvo en su inicial posición aclarando la importancia de su desarrollo académico en mejores condiciones y refiriéndose a lo antipedagógico de tomar clase sentados en la repisa de la ventana, además del surgimiento de protestas expresadas por otros profesores debido al escándalo.

Acerca de la división del grupo por secciones, recordó que él también fue alumno y por lo mismo consideraba dicha disposición una medida poco viable, dando lugar a la dispersión (flojera) del alumno. En cuanto a la selección, reiteró que ésta se llevaría a cabo por el profesor conforme a su criterio, posiblemente de acuerdo con el rendimiento académico de cada estudiante.

El enojo, desesperación y preocupación ya se habían apoderado de todos, comentaban lo drástico de las medidas “autoritarias” y burocráticas del asunto a tal grado que se oponían a la retirada del Lic. Pedro Mundo, pese a prometer regresar a la llegada del profesor Raúl. Cristina tuvo que intervenir evidenciando la necesidad de organizarse.

Enseguida se escuchó un escándalo generalizado, les tuvimos que llamar la atención resaltando que uno de los

motivos de la reducción del grupo era precisamente el ruido. Entonces un compañero (Pablo) se propuso como moderador y una compañera como secretaria, así dio inicio la discusión de posibles soluciones y medidas a tomar.

Las propuestas fueron:

- Mantener al grupo como está;
- Dividir en dos secciones al grupo (una hora de clases cada sección, dos veces por semana);
- Traer más bancas por parte del alumnado.

Se cuestionaron si el profesor estaría de acuerdo, y algunos compañeros hicieron énfasis en el método de trabajo llevado a cabo hasta la clase anterior, y aseguraron el apoyo del titular de la materia ya que él no se dejaba limitar por parte de la burocracia.

Durante ese lapso, llegó el profesor Raúl, los estudiantes en voz baja hacían comentarios, en tanto Cristina le informó brevemente lo acontecido; sin embargo, el compañero Pablo tomó la palabra (de conformidad con todo el grupo) y explicó con calma la problemática.

Raúl les expresó su apoyo incondicional y aprovechó para comentarles un incidente del día anterior en la Coordinación de Sociología en donde rechazaron la **Presentación** que hizo a un número de la revista **Acta Sociológica** por incluir citas de Marx, al cual consideraban caduco. Hizo hincapié en las medidas burocráticas puestas en marcha y la necesidad de contrarrestarlas aun cuando aceptó las limitaciones existentes.

Los estudiantes formaron una comisión para ir a buscar

al Secretario de Servicios Escolares, y la otra parte decidió manifestar su indisposición a través de la recaudación de firmas.

Los alumnos no inscritos en la lista formal propusieron ir a otros salones, donde también se imparte la clase de metodología y conseguir el apoyo de sus compañeros; sin embargo, se les pidió paciencia hasta nuevamente negociar con el Lic. Pedro Mundo.

Los estudiantes buscaron medidas lógicas por las cuales el Consejo Técnico había tomado las determinaciones antes mencionadas, además hacían los siguientes comentarios: “¿Cómo a estas alturas del semestre?”, “¿Se habrán vuelto locos?”, “Yo traigo mi silla pero no me voy con ningún otro profesor”, etcétera. En estos términos hablaron de la desproporción de estudiantes en los grupos de metodología, hicieron referencia al caso de la profesora Castro, quien al inicio de clases, tenía 200 alumnos al igual que el profesor Raúl Rojas Soriano en comparación con otros profesores, así que las autoridades seguramente pretendían limitar la cantidad de alumnos.

Al arribo del Lic. Pedro Mundo, nuevamente dieron inicio los cuestionamientos sobre la resolución del Consejo Técnico. Cabe señalar que los compañeros sentados en la repisa de la ventana ya se habían desplazado a otros lugares.

En esta parte se habló acerca de las sillas movibles; los alumnos reiteraron su importancia para el desarrollo de las dinámicas grupales, recalcando que les permitía una mayor

interacción e integración. Al respecto un compañero (Jorge) habló del nivel de integración en el grupo a pesar de ser tan numeroso.

Algunos murmullos se referían a que era un “complot” en contra del profesor y por ello le habían censurado la **Presentación** al número de la revista **Acta Sociológica** una semana antes.

Finalmente al hacer uso de la palabra el profesor Raúl Rojas dio las gracias al Lic. Pedro Antonio Mundo así como a los estudiantes y profesoras adjuntas por haber participado en el sociodrama, haciéndose notar de inmediato exclamaciones de tranquilidad, vergüenza, pena y risa.

El comportamiento habitual de los estudiantes cambió radicalmente en esta clase; se mantuvieron en constante expectación y también se percibió la integración grupal. En este sentido me gustaría rescatar que **la mayoría de los alumnos no estaban cerca de sus compañeros más allegados puesto que antes de que se hiciera el sociodrama el grupo se dividió en equipos formados al azar para trabajar en taller el tema correspondiente a esa clase.**

CAPITULO IX

SEÑALAMIENTOS Y COMENTARIOS SOBRE EL SOCIODRAMA POR PARTE DEL SECRETARIO SE SERVICIOS ESCOLARES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA UNAM

Lic. Pedro. A. Mundo González

Desde 1992 la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales estableció un nuevo sistema de inscripción a los cursos ordinarios, con el fin de apoyar la actividad académica del plantel, bajo los siguientes objetivos:

- Programar la inscripción en el período intersemestral o interanual para no afectar el tiempo destinado a la actividad académica.
- Utilizar de manera racional los espacios con que cuenta la Facultad para la impartición de clases, la capacidad de cada salón, el límite para la incorporación a los grupos.

-Abreviar y agilizar el trámite de registro.

Adicionalmente se dispuso regular la afluencia de los alumnos a ventanillas, por licenciatura y a su vez, por bloques de 150 alumnos por hora determinados por el promedio en la última historia académica.

Más allá de las disposiciones que señala el Reglamento General de Inscripciones de la legislación Universitaria, la Secretaría a mi cargo ha tenido los siguientes compromisos con los alumnos:

-Registro completo de sus asignaturas.

-El turno que soliciten si se inscriben al semestre que les corresponde, de acuerdo a su año de ingreso.

-Resolver aquellos problemas que surjan si existe una modificación en los horarios de los cursos, después del período de cambio de grupo.

De esta forma, en cada semestre existe una serie de cuestiones que necesitan ser resueltas y las cuales tienen que ver con la demanda de profesores por tener grupos más chicos o más grandes, y por los alumnos que no aceptan los profesores que al momento de registrar sus grupos tienen posibilidad de ingreso, y buscan por diversas formas, conseguir entrar al salón con el profesor que les interesa.

Adicionalmente, la asignación de salones que realiza la Secretaría, debe considerar algunas características que requieren los profesores (sillas movibles, en planta baja, ubicación en determinada área para evitar ruido, para proyectar videos, etcétera).

Como responsable del área, en cada período de inscrip-

ción utilizo una de las ventanillas de atención a los alumnos, con el fin de que en ese lugar y durante el tiempo de registro, pueda resolver las inquietudes o problemas que pudieran presentarse durante dicho período.

En septiembre pasado (1996) fui invitado por el Dr. Rojas Soriano a participar en un sociodrama con su grupo del turno matutino de la asignatura Metodología II.

El ejercicio consistía en que personalmente, como responsable del área escolar, me presentara en su grupo para avisarle que el Consejo Técnico de la Facultad había dispuesto retomar los criterios de la utilización de los espacios de clase, anotados arriba y ajustar los grupos a la capacidad real del salón asignado.

El motivo básico (según lo acordado con el Dr. Rojas Soriano para el sociodrama) era que el Consejo Técnico declaró antipedagógico que hubiera alumnos que tomaran la clase en el suelo o en los espacios que ofrecía la pequeña barda en las ventanas de los salones.

En el caso del grupo del Dr. Rojas Soriano, existía además el inconveniente de que su salón con sillas no fijas al suelo, estaba propiciando que los alumnos trasladaran sillas de otros salones, incluso la de los mismos profesores, provocando problemas en otros grupos.

Además, el grupo del Dr. Rojas Soriano al ser tan numeroso (120 alumnos) provocaba mucho ruido, perjudicando la impartición de los cursos de los profesores que ocupaban los salones adyacentes.

Por ello, el grupo sería limitado a 80 alumnos y los res-

tantes serían ubicados en otro salón, dentro del mismo horario, con un profesor que retomaría el contenido del curso del Dr. Rojas, así como la bibliografía y forma de evaluación.

Acostumbrado a la inconformidad que muestran los alumnos en ventanillas al no tener acceso al grupo de determinado profesor por cupo saturado, la primera reacción de los alumnos después de la sorpresa ante esta medida, no fue en ningún momento agresiva como esperaba, ni aun después de que los alumnos tuvieron oportunidad de intercambiar sus ideas al respecto.

Inmediatamente los alumnos preguntaron con qué criterios se determinaría los alumnos que se quedarían con el grupo del Dr. Rojas Soriano, porque esta medida se aplicaba en la quinta semana del inicio de clases, y porque se determinaba que era antipedagógico el interés que mostraban esos alumnos por asistir a la clase del Dr. Rojas, aun cuando ocuparan un lugar distinto a las butacas (en el suelo o en las ventanas) para escuchar la clase.

Lo importante dentro de esta exposición es el poder identificar fácilmente a los alumnos que son líderes de opinión y de cuya argumentación, dependió el tipo de reacción que posteriormente adoptó el grupo.

Los alumnos intercambiaron sus puntos de vista, mientras esperaban que llegara el Doctor Raúl Rojas Soriano y me avisaran para poder notificarle esta disposición.

Cuando regresé los alumnos habían determinado adoptar una serie de medidas que la encabezaba una carta firma-

da por todos y dirigida al Consejo Técnico, con el fin de impedir que la medida se aplicara durante este semestre en atención a su interés por la metodología que sigue el Dr. Rojas y las características del curso y del salón que permitía una dinámica que a través del intercambio de opiniones entre ellos, se llegaba a un conocimiento más amplio del tema tratado.

El grupo asumía la responsabilidad de tener un comportamiento que impidiera una nueva queja de los profesores por ruido, o por no encontrar las sillas en sus salones respectivos. Además, el de conseguir por algún medio, por cooperación o donación, algunas sillas adicionales para utilizarlas y reducir el número de alumnos sentados en el piso o en las ventanas.

Reconocieron incluso, que la cuota anual que ellos pagan de inscripción es mínima como para exigir una serie de medidas que escapen al presupuesto asignado al plantel.

Como última contraargumentación expuse la necesidad de que los alumnos tengan la cultura escolar para aceptar el límite de la capacidad del salón como forma de incorporación a los grupos; el respeto a la utilización del mobiliario en cada salón sin el traslado de las sillas que afecta a otro grupo, y seguir un procedimiento de inscripción aprobado por el Consejo Técnico y que debe aplicarse para todos los alumnos.

El sociodrama reprodujo en menor escala un problema que en los últimos años ha enfrentado la Universidad de manera grave: el cupo disponible es relativamente menor

frente a una excesiva demanda de aspirantes a ingresar a los niveles de licenciatura y bachillerato.

Como se ha mencionado antes, durante el sociodrama se pudo observar que cuando los alumnos sintieron que se afectaban sus intereses (de que una parte del grupo dejaría de tomar clases con el Dr. Rojas Soriano) por la supuesta disposición del Consejo Técnico de la Facultad, el grupo estaba dispuesto a comprar sillas, a respetar el mobiliario de los otros salones, a no hacer ruido, etcétera, es decir, a superar una serie de carencias y situaciones que tiene la Facultad.

Del sociodrama se desprende que sería interesante realizar una consulta con el estudiantado con el fin de precisar las principales necesidades con el propósito de mejorar su formación profesional. También podría conocerse su disposición para contribuir a resolver algunos de los problemas que afectan su preparación.

Otro aspecto que se desprende del sociodrama es el relativo a la normatividad. Los alumnos del Dr. Rojas Soriano estaban dispuestos a enviar un escrito al Consejo Técnico para mostrar su disposición de continuar con el curso hasta el final del semestre. Esta actitud surgió sólo después de verse afectados. Puede decirse que en general no existe en los alumnos la iniciativa de señalar los requerimientos fundamentales para su formación académica ante las autoridades del plantel mientras no exista alguna medida emanada de dichas autoridades, que les afecte.

Lo anterior puede trasladarse también al proceso mis-

mo de inscripción. Si los alumnos que fueron aceptados por el profesor, aun por encima de la capacidad del salón asignado, extienden esta práctica, es necesario acordar o ajustar algunos lineamientos al respecto, con el fin de evitar fricciones con los alumnos durante el registro y ofrecerles un mejor servicio escolar.

Durante muchos años el profesor determinaba por medio de su firma en una hoja elaborada para tal fin, la aceptación de alumnos en su curso. Sin embargo, ello propició la falsificación de firmas de profesores, así como la utilización de cuatro semanas para conformar los grupos definitivos, lo cual afectaba el tiempo destinado a las actividades académicas, además de que dejaba sin control la cantidad de alumnos aceptados, pues el responsable de la Coordinación de cada carrera podía firmar en ausencia del profesor. El propósito de la Secretaría de Servicios Escolares es que la conformación de los grupos se base en un criterio racional y claro para todos los alumnos: la capacidad del salón.

Empero, en el sociodrama subyace un problema cuyo origen es mucho más profundo: si los alumnos no aceptan los criterios que rigen el proceso de registro a los cursos, no es tanto por mostrar una rebeldía crítica, que ha caracterizado al perfil de los alumnos de esta Facultad, sino a una irregular calidad de los profesores en una misma asignatura. Esto es, si el curso del Dr. Rojas Soriano tiene una demanda excesiva se debe a que los profesores de los otros grupos no cubren las expectativas académicas de los estu-

diantes y esta situación rompe el equilibrio y la planeación que lleva a cabo la Secretaría de Servicios Escolares para satisfacer la demanda de los alumnos.

Lo anterior lleva a pensar en la necesidad también de establecer un mecanismo que permita a los alumnos expresar sus inquietudes ante la preparación profesional de los profesores, con el propósito de que sean tomadas en cuenta por las Coordinaciones de cada carrera a fin de elevar el nivel de los cursos. A la fecha, los alumnos a la mitad de cada semestre contestan un cuestionario para evaluar a los profesores. Es necesario profundizar sobre la causa por la que los cursos de algunos maestros tienen mayor demanda con la intención de organizar mejor las tareas académicas que competen a la Secretaría de Servicios Escolares.

Finalmente el Dr. Rojas Soriano agradeció al grupo su esfuerzo y le informó que el sociodrama había cumplido con los objetivos señalados.

CAPÍTULO X

PARTICIPACIONES DE LAS ALUMNAS Y ALUMNOS EN EL SOCIODRAMA FORMULANDO PREGUNTAS, CRÍTICAS Y OBSERVACIONES A LOS PLANTEAMIENTOS Y PROPUESTAS DEL SECRETARIO DE SERVICIOS ESCOLARES DE LA FACULTAD

En vista de que la grabadora que tenía Cristina (la profesora adjunta) en su bolsa no permitió captar las participaciones de algunos alumnos durante la realización del sociodrama, les solicitamos a éstos -inmediatamente después de realizada la dinámica grupal- que escribieran la participación que tuvieron durante el sociodrama, tratando de hacerlo con la mayor objetividad y precisión posibles.

A continuación se transcriben sus intervenciones. Por falta de espacio, las veintiún personas del grupo que participaron voluntariamente en el análisis de los documentos seleccionaron los siguientes:

Tania Ortega Vega

La situación que vivimos la clase pasada en el aula del profesor Raúl Rojas Soriano, fue muy interesante. Al enterarnos de que el Consejo Técnico había tomado la decisión de separar al grupo y colocar a una tercera parte de éste en otros salones con diferentes profesores, nuestra reacción no se hizo esperar.

El Secretario de Servicios Escolares, Pedro Mundo dijo que debido a lo numeroso del grupo, se habían recibido quejas por parte de los profesores y el alumnado con los que coincidíamos en horario de clase y edificio: “Que hacemos mucho ruido, que sacamos las sillas de los salones vecinos, que es antipedagógico el hecho de que por falta de sillas algunos alumnos tuvieran que sentarse en los marcos de las ventanas o incluso en el piso, etcétera”.

Con relación a estos aspectos, las intervenciones de nosotros, los interesados y afectados fueron inmediatas y algunos de nosotros expusimos nuestros puntos de vista y nuestras propuestas.

Yo, por mi parte, comenté que me parecía una terrible falta de respeto hacia nosotros y a nuestros derechos como estudiantes. Propuse que si el problema mayor era el ruido, éste se derivaba de la falta de sillas, y que era obligación de las autoridades del plantel proveernos de ellas. Sin embargo, y debido a que adquirir las implicaba gastos (que seguramente no estarían dispuestos a hacer), recordé a mis compañeros que la cuo-

ta que anualmente pagamos a la Universidad es en verdad mínima en comparación con los beneficios que de ella obtenemos.

Mi propuesta fue que no aceptaríamos que el grupo se separara y para ello, si fuera necesario, nosotros mismos debíamos comprar sillas suficientes para todo el grupo, bajo la condición de que no toleraríamos si algún día faltara una de ellas en el aula.

La reacción de mis compañeros, como yo lo esperaba, no fue negativa, estábamos dispuestos a invertir ese dinero en nuestro beneficio. Sin embargo, también hubo algunos a los que ese “gasto” no les parecía justo.

Así como la reacción de mis compañeros a mi propuesta fue en general positiva y agradable, la reacción de todo el grupo fue también similar lo que permitió confirmar la hipótesis que el profesor planteó sobre el comportamiento del grupo cuando acordó con el Secretario Pedro Mundo la dramatización social que vivimos el pasado 19 de septiembre de 1996.

Como experiencia fue muy buena ya que nos dimos cuenta de la madurez que hemos adquirido durante nuestra permanencia en la Universidad, al defender nuestros derechos, reaccionar ante intereses de grupos minoritarios que pretendan perjudicarnos y hacer más fuerte nuestra relación con los demás compañeros para trabajar en grupo.

Jorge Ricardo Olvera Jiménez

Yo expuse ante la presencia del Secretario de Servicios Escolares Pedro Mundo, las ideas que tenía con respecto a la clase del profesor Raúl Rojas Soriano y estuve en contra de los puntos que nos presentaba en ese momento. Me expresé de la siguiente manera:

¿Usted hace unos momentos dijo que el hecho de que nos encontráramos tantas personas en un solo salón era algo antipedagógico y, por lo mismo, eso iba en detrimento de nuestro aprovechamiento escolar?

Pedro Mundo respondió: “así es”.

Pues yo opino lo contrario, -comenté- ya que con el sistema de enseñanza del profesor no sólo hemos aprendido otro tipo y otra manera de ver y hacer investigación, sino también estamos demostrando en este momento que hemos aprendido a ser unidos, a respetarnos y a hacer amistad.

Tanto con lo que acabo de decir como con cada una de las opiniones que han tenido mis compañeros, se solidifica y se avala de alguna manera el sistema de impartir cátedra por parte del maestro.

A lo que Pedro Mundo preguntó ¿Tú crees que el hecho de estar sentados en las ventanas y de estar amontonados no es antipedagógico?

Todos los compañeros respondimos: ¡Nooo!

Respondí: yo no lo creo ya que podría estar en un salón vacío y bien cómodo, pero si el maestro es aburrido yo no aprendo nada, en cambio aquí me pueden estar dando calambres, pero estoy aprendiendo.

Coral Navarro Holm

El Secretario de Servicios Escolares hablaba con todo el grupo contestando a las preguntas acerca de lo antipedagógico de dar clase con tantos alumnos que rebasaban la capacidad del salón después de habernos informado la decisión del Consejo Técnico de dividir nuestro grupo. Dijo también que en los salones contiguos se quejaban del ruido que hacíamos y que les quitábamos los bancos a estudiantes de otras clases; mencionó también la incomodidad de estar sentados en las ventanas.

Los compañeros preguntaron cuál iba a ser el destino de quienes quedaran fuera del grupo, con qué lineamientos se iba a decidir qué personas cambiarían de grupo y hubo quejas generalizadas por el derecho ignorado que cada estudiante tiene de elegir a sus maestros; algunos alumnos señalaron que otros maestros no llevaban la enseñanza-aprendizaje de la metodología como un proceso y que la mayoría de los estudiantes en la clase tenían uno o dos semestres con Raúl Rojas Soriano.

También se planteó que cambiar de maestro sería romper con el proceso de investigación que todos ya teníamos avanzado.

Las participaciones eran constantes, todo mundo quería expresar su desacuerdo y su decisión de no permitir la división del grupo; cada participación motivaba al grupo a resistirse a la imposición.

La primera vez que intervine fue para plantear que tanto

nosotros como el profesor podíamos continuar como hasta ahora sin ningún problema y que si el problema era el ruido lo podíamos solucionar. La verdad es que en ese momento no sabía de qué forma íbamos a hacerlo porque era evidente que en el relajó con mucho esfuerzo se podía controlar uno mismo; siendo que después de todo es parte de la expresión.

Como no pude hacer una propuesta porque Pedro Mundo ya se iba, para regresar cuando supuestamente lo platicáramos con el maestro, sólo me quedé pensando mientras se planteaban algunas propuestas, en traer bancos por nuestra cuenta y dividir los días de clase; la primera pues ni modo, y la segunda no me convencía aunque parecía ser el último escape a la supuesta decisión del Consejo Técnico.

Finalmente después de hablar de que el profesor no aceptaría la división del grupo se llegó a la conclusión de que nos quedaríamos como estábamos y entonces Pablo propuso juntar firmas de otros grupos de metodología además de las nuestras.

Luego alguien dijo que no eran suficientes las firmas, que había que llamar a Pedro Mundo y se escucharon clamores a coro de ¡que venga!, ¡sí que venga!, quedando implícita la decisión de hacerle ver que no estábamos dispuestos a la división.

Entonces llegó el profesor y hubo una aclamación del grupo; cuando le dijeron lo ocurrido se mostró extremadamente neutral hablando de cierta libertad que permitía la institución y sus límites; esa fue una actitud que me sor-

prendió mucho pero pensé que se debía a un estado de ánimo particular por la decisión del comité editorial de censurar un artículo suyo, haciéndolo ver como un ataque personal e ideológico. Eso al grupo le dio más coraje y se formó la comisión para ir por Pedro Mundo.

Ya ahí todos estábamos ansiosos y dispuestos para hablar, había incluso manos levantadas, pero yo sentía que nadie empezaba, quizá por los nervios y empecé la discusión después de que el Secretario de Servicios Escolares insistiera en lo antipedagógico del exceso de alumnos en el salón; como ya lo había dicho muchas veces, esta vez estaba algo más irritada y le dije que a nosotros nos parecía antipedagógico su decisión autoritaria y el autoritarismo en general de muchos maestros y que a final de cuentas éramos nosotros quienes recibíamos la educación, o más bien estábamos dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje no el Consejo Técnico.

Con esta experiencia me dí cuenta de la capacidad de crítica y lucha que hemos desarrollado y creo que la mayoría, si no es que todos mis compañeros piensan así.

Ruben Ponce de León Chávez

A continuación presento de forma breve las dos intervenciones llevadas a cabo en tal situación:

“Yo tengo una pregunta Sr. Pedro Mundo, todos los que estamos aquí, para estas alturas del curso tenemos proyec-

tos de investigación iniciados, estamos habituados a una metodología y propuesta distinta, ¿no cree usted que esto en cualquier forma afectaría al grupo?”

Poco después se abrió nuevamente el debate; sin embargo, el profesor Rojas no se encontraba aún, entonces, el Secretario de Servicios Escolares bajó a su oficina, y en el salón de clases siguió la discusión sobre una posible respuesta y solución al problema, luego de otras tantas intervenciones participé una vez más.

“Habría que tomar en cuenta una cosa, se está planteando que hacemos mucho ruido, la falta de bancas, lo antipedagógico de tomar clases parados o incluso en el suelo, etcétera, pero creo que todos estamos en este lugar por voluntad propia, además de que ya no somos niños de tres años desubicados y estudiando por obligación, en ese sentido, no vamos a permitir que se nos impida la libertad de elegir a nuestros profesores, y que se impongan ese tipo de medidas autoritarias, les vamos a demostrar que podemos funcionar como estamos (sin recortes) y les vamos a demostrar también, con hechos, que independientemente de que en otros grupos no se haga nada, en esta clase, sí”.

De este modo concluyeron mis dos participaciones, obviamente la discusión seguía, fue entonces cuando llegó el profesor y se le planteó el problema y junto con el Secretario de Servicios Escolares, se intentó buscar una solución, después se nos dijo que era una actividad académica, y sólo nos faltó sonreír a la “cámara escondida”, el sociodrama terminó entre aplausos y felicitaciones.

CAPÍTULO XI

RESPUESTAS DEL GRUPO A LAS TRES PREGUNTAS QUE FORMULAMOS INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE CONCLUIDO EL SOCIODRAMA REAL

1. ¿Cuál fue su reacción ante los planteamientos y propuestas del Secretario de Servicios Escolares de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales?

	TOTALES
1. Sentimos enojo, molestia, coraje e irritación.	32
2. Manifestamos que era una decisión injusta por parte del Consejo Técnico de la cual no éramos partícipes.	19
3. Consideramos que era una medida autoritaria y/o antipedagógica.	13
4. Mostramos descontento, desesperación y sorpresa ante tal decisión.	13

5. Algunos compañeros mostraron su entusiasmo porque el grupo se vio unido.	10
6. Exteriorizamos dudas y temores por quienes se quedarían en el grupo y quienes saldrían de él.	9
7. Miedo a que fuera una situación real.	5
8. Pensamos que el profesor no estaba enterado.	2

2. ¿Estaba dispuesto(a) a que la autoridad inpusiera criterios burocrático-administrativos en contra de criterios académicos? SI, NO. ¿por qué?

	TOTALES
1. No. Hemos aprendido a protestar y defender nuestros derechos.	21
2. No. Dialogaríamos con las autoridades y no permitiríamos que el autoritarismo se impusiera.	14
3. No. Teníamos derecho a elegir al profesor.	12
4. No. A pesar de que no hubiera sillas suficientes los alumnos deseamos continuar en el grupo.	10
5. No. Firmaríamos una carta de inconformidad para acabar con las imposiciones del Consejo Técnico.	10
6. No. Teníamos la razón y elementos suficientes para contrarrestar los criterios del Consejo Técnico.	8
7. No, pues no nos habían consultado los criterios tomados en cuenta para dividir el grupo, ya había pasado un mes y esa decisión afectaría el aprovechamiento escolar.	13

- | | |
|---|---|
| 8. Las autoridades son ajenas al grupo, por lo que no tenían bases para opinar. | 6 |
| 9. Había unión en el grupo. | 5 |
| 10. No estamos dispuesto a cambiar de sistema de enseñanza-aprendizaje. | 3 |

3. ¿Estaba dispuesto(a) a realizar las gestiones y acciones necesarias para defender sus derechos? SI, NO. ¿Por qué?

Sólo dos personas del grupo respondieron que NO y otras dos no contestaron.

¿Por qué sí estaba dispuesta(o) a realizar las gestiones y acciones...?

TOTALES

- | | |
|---|----|
| 1. Coincidíamos en la necesidad de hablar con la Directora de la Facultad (Cristina Puga) y si no había respuesta buscaríamos el apoyo de otras personas. | 4 |
| 2. Nos sentíamos apoyados por la unión del grupo y en contra de su división. | 25 |
| 3. Acordamos traer o comprar bancas. | 5 |
| 4. Nosotros somos los menos culpables de los problemas de sobrecupo. | 3 |
| 5. Los argumentos no son válidos ya que es más anti-pedagógico tomar clases en un lugar en donde no me puedo desenvolver. | 4 |
| 6. Nos sentíamos alentados a reaccionar ante esta situación gracias a la formación adqui- | |

- rida de algunos maestros, principalmente del profesor Raúl Rojas Soriano. 8
7. Nos cuesta trabajo negarnos ante las imposiciones de la autoridad. 2
8. No íbamos a permitir que pasaran sobre nosotros ni que nos quitaran a nuestro profesor. 21
9. Si nos hubiéramos dejado, seríamos un grupo de mediocres, conformistas, y permaneceríamos en la apatía que ha caracterizado a nuestro país. 5

COMENTARIOS Y SUGERENCIAS SOBRE EL SOCIODRAMA

Entre los comentarios expuestos se recalcó que:

1. Este ejercicio sirvió para que los alumnos nos diéramos cuenta de que realmente todos somos parte de un grupo (21);

2. El grupo mostró coraje, capaz de enfrentar a las autoridades para defender nuestros derechos como estudiantes, pues ya no éramos los individuos pasivos de antes y no dejaríamos que nadie nos impusiera nada (20);

3. El grupo visualizó sus alcances y limitaciones ante las imposiciones de la burocracia, con el objeto de reflexionar y conocer más sobre la vida, así como dar soluciones a cualquier problema que se presente (10).

4. Otros comentaron que sólo era una broma, para unos fue desagradable pues se sentían utilizados, como en un programa de televisión, de “cámara escondida” (2).

5. Algunos alumnos mostraron agradecimiento por la realización del sociodrama, porque los estimuló a participar y a no tener miedo frente al grupo (4).

6. Otros comentaron la actitud tan pasiva que presentaba el profesor durante el sociodrama, diciendo que no mostraba interés por lo que sucedía (3).

7. Asimismo se comentó que gracias al ejercicio se dieron cuenta de los problemas que tiene la Facultad en cuanto al mobiliario, saturación de grupos, ruido, etcétera (2)

8. Otros comentarios fueron los siguientes:

-Es una buena técnica (el sociodrama), pero tiene el inconveniente de que puede crear confrontaciones entre los alumnos.

-Comprueba dicha técnica los resultados del sistema de enseñanza-aprendizaje llevado en clase.

-Es favorable para el desarrollo de los investigadores.
(las respuestas anteriores con frecuencia de 1).

Con respecto a las sugerencias encontramos las siguientes:

1. Guardar silencio en horas de clase, así como tener cordura cuando alguien esté comunicando algo (5).

2. Continuar aplicando este tipo de dinámicas en este y en otros grupos (2).

3. Reunir a los alumnos con el Consejo Técnico para conocer la forma en que labora (2).
4. Aprender a ser libres y tomar decisiones propias (2).
5. Ordenar correctamente las bancas para que los alumnos no se sienten en el suelo, ni en las ventanas (1).
6. Cerrar los salones cuando no haya clase, y así evitar que las bancas sean sacadas del salón (1).
7. Que miembros del Consejo Técnico hubieran participado en el sociodrama para hacerlo más real (1).
8. Reunirse con otros grupos para compartir experiencias relacionadas con el aprendizaje y la investigación (1).
9. Dar a conocer los derechos de los alumnos (1).
10. Conocer como operan las autoridades de la Facultad (1).
11. Comprar más bancas (1).

CAPÍTULO XII

REFLEXIONES SOBRE EL SOCIODRAMA POR PARTE DEL EQUIPO QUE PARTICIPÓ EN EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DERIVADA DE ESA DINÁMICA GRUPAL*

Después de haber analizado y discutido las posibles implicaciones que tiene un sociodrama se llegó a los siguientes puntos:

El sociodrama lleva implícito diversas reacciones que se manifiestan en el individuo de manera favorable o desfavorable, mostrando una clara tendencia hacia la primera, al menos en nuestro grupo.

Siendo el sociodrama una especie de simulador de una situación que puede ocurrir, propicia una visión más amplia y clara para el análisis de la sociedad en la que estamos inmersos, y ofrece la posibilidad al individuo de despertar y poder cuestionar situaciones a las cuales se puede enfrentar en el transcurso de su vida.

**Dicho equipo formó parte del grupo donde se realizó el sociodrama. Sus nombres se encuentran en la Introducción del libro.*

Es necesario destacar que las susceptibilidades de los participantes pueden ser afectadas dependiendo de la formación académica, del estado de ánimo, del tipo de educación, de su entorno social y de la edad. Estos factores externos tienen una gran influencia en los individuos, pero su visión, su deseo de ayudar al país, de contribuir al avance en el proceso científico de investigación conlleva a que en general las personas cooperen con la realización del sociodrama sin sentirse utilizadas.

Es de gran importancia al final del sociodrama señalar a los participantes los objetivos del mismo, así como agradecerles su colaboración.

Formulamos una hipótesis de trabajo para orientar la organización de experiencias similares: “En la medida en que el individuo esté más vinculado con la problemática social que le atañe, su actitud en un sociodrama en general será de sorpresa y cooperación”.

En seguida mostramos una limitante en el sociodrama y después procedemos a elaborar una propuesta sobre el mismo.

Las reacciones ante el sociodrama pueden ser múltiples. En primera instancia obedece más a un impulso “inconsciente” que a un razonamiento; en otros casos corresponde a intereses personales; sin embargo, cuando en la experiencia se involucra a un número mayoritario de personas las respuestas se dan como una generalidad mostrándose el fenómeno de unión y compañerismo.

Nuestra propuesta es que antes de que los alumnos se-

pan que lo sucedido es un sociodrama, debe pedírseles responder a ciertas preguntas sobre sus inquietudes y comentarios acerca de lo que está sucediendo, **con el objeto de que manifiesten su verdadero sentir, evitando con esto la distorsión de la información y de las ideas**. Ya que suponemos que las reacciones de los participantes pueden variar si se les hace saber antes de expresar sus ideas inmediatas, que formaron parte de un sociodrama.

Dentro de este análisis se presentó una propuesta de sociodrama que consiste en que llegue una autoridad de la Facultad o escuela con una lista (elaborada previamente por el maestro) de alumnos con poco o nula participación en clase, incluyendo a los inasistentes a la misma. Informarles que se les va a cambiar de salón debido a su bajo aprovechamiento; ello permitirá apreciar sus actitudes y reacciones así como las del grupo en general ante este hecho.

Creemos que es necesario despertar conciencia de los alcances y limitaciones del sociodrama, porque la información que se puede obtener a través de esta técnica es de gran validez ya que puede servir para la solución de problemas sociales en los cuales estamos inmersos y necesitan de una rápida atención.

CAPÍTULO XIII

EL ÚLTIMO DÍA EN UN MUNDO DIFERENTE

Por Eduardo García Isunza

(Texto leído por su autor el último día de clases)

Ha llegado la hora y después de tres semestres la última clase; ya no habrá más clases de metodología, ni vendremos a tomarlas dos veces a la semana como siempre, y todos los amigos y amigas ya no podremos estar en un aula juntos porque cada quien su camino tomará, ni llegaremos a nuestra casa en el salón A-304 para ocupar nuestro lugar de costumbre, adelante, en medio o en el viejo rincón en donde muchos recuerdos quedarán.

Además el maestro ya no podrá decirnos la frase célebre de Octavio Paz, Salvador Allende, o algún proverbio chino, ni hablará horas y horas, ni formulará una hipótesis con nosotros. Las maestras adjuntas Lorena y Cristina, no

tendrán que alzar la vista para saber si al final del salón están los “latositos”.

Pero también nosotros ya no tendremos que preocuparnos por buscar a los observadores, las grabadoras o las videocámaras en cada actividad dentro del salón de clases y no habrá necesidad de hacer un **gato** más sobre el cuaderno porque esta vez el juego se terminará; y es que hoy el mundo que el maestro nos dio lleno de libertad, respeto, aprendizaje y unión, se acaba.

Sin embargo, intentaremos transformar ese lugar en donde cuesta mucho trabajo vivir como aquí, si, ese sitio al que saldremos después de la clase y del cual ya no podremos regresar, si, ahí al viejo y rutinario “mundo tradicional”.

CAPÍTULO XIV

¿A MANERA DE CONCLUSIÓN? O, ¿COMIENZO DE UN NUEVO CAPÍTULO QUE DEBE ESCRIBIR EL LECTOR DESPUÉS DE HABER LEÍDO EL LIBRO?

Es común que en prácticamente todos los libros y artículos se prevea una **Conclusión** por parte del autor. Aquí rompemos con tal señalamiento, por lo que las conclusiones es una tarea que debe ser elaborada por usted, estimado lector que mantuvo el ánimo suficiente para llegar hasta aquí.

Esperamos no haberlo decepcionado. Quien esto escribe junto con los demás protagonistas del sociodrama real tenemos nuestras propias conclusiones.

Este espacio está pues reservado para que el lector realice la reconstrucción de los hechos y escriba sus comentarios, críticas y propuestas en torno a la utilización del

sociodrama real en el aula como recurso didáctico-pedagógico para contribuir a lograr una formación integral de los alumnos.

Puede comenzarse, como sugerencia, por analizar las posibilidades y limitaciones de dicha técnica, considerando la descripción del sociodrama real expuesta en capítulos anteriores.

También puede realizarse un ejercicio para conocer las coincidencias y divergencias en las respuestas de los miembros del grupo, así como aquellas relativas al modo cómo percibieron la experiencia los diferentes protagonistas que estaban enterados de la planeación del sociodrama.

Por nuestra parte, seguiremos trabajando con los grupos a quienes impartamos clases en la misma línea de la pedagogía crítica, basándonos en el **método de investigación-acción**, siempre y cuando el grupo esté de acuerdo en formarse académicamente dentro de esta perspectiva teórica y filosófica.

BIBLIOGRAFIA

- Duverger, Maurice, **Métodos de las ciencias sociales**, Edit. Ariel, Barcelona, 1981.
- González Nuñez, José de Jesús, **et al.**, **Dinámica de grupos. Técnicas y tácticas**, Edit. Concepto, México, 1986.
- Grawitz, Madeleine, **Métodos y técnicas de las ciencias sociales**, tomo II, Barcelona, 1984.
- Gutiérrez, Francisco, **Educación como praxis política**, Edit. Siglo XXI, México, 1990.
- Rojas Soriano, Raúl, **Investigación-acción en el aula**, Edit. Plaza y Valdés, México, 1996.
- Ruiz del Castillo, Amparo y Rojas Soriano, Raúl, **Vínculo docencia-investigación para una formación integral**, Edit. Plaza y Valdés, México, 1977.
- Selltiz, Claire, **et al.**, **Métodos de investigación en las relaciones sociales**, Edit. Rialp, Madrid, 1981.